

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de  
SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

### INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con el Manual del Código de Ética para Profesionales de Contabilidad junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos vigentes en Colombia. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

#### Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, por lo que no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos. He determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los asuntos clave de la auditoría a comunicar en mi informe.



Reserva matemática – Ver Nota 3.19 Política contable Reservas técnicas de seguros y Nota 19 Pasivos de Seguros – Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad tiene una reserva matemática por valor de \$1.275.710 millones, el cual es medida de acuerdo con lo definido en el artículo 2.31.4.3.2. del Decreto 2555 de 2010 y el numeral 2.2 de la Parte 2, Título 4, Capítulo II. Correspondiente a la diferencia entre el valor presente de las obligaciones futuras a cargo de la aseguradora y el valor presente de los pagos futuros a cargo del asegurado a la fecha de cálculo.

He considerado este asunto clave de auditoría considerando su importancia en la medición de estos pasivos financieros y el interés para los usuarios de la información financiera de la Entidad, así como la naturaleza, alcance y extensión de los procedimientos de auditoría que consideré necesarios.

Los procedimientos de auditoría para abordar el asunto clave de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Obtuve un entendimiento del proceso de estimación de la reserva matemática.
- Revisé el diseño, implementación y la efectividad del control de revisión de reservas de la Entidad, para la estimación de la Reserva matemática.
- Probé la exactitud e integridad de la información utilizada por la Entidad como base para la estimación de la reserva matemática.
- Revisé la razonabilidad del cálculo realizado por la Administración al 31 de diciembre de 2025 de la reserva matemática.

## **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su



conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Entidad, determino cuales de esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determino que un asunto no debe comunicarse en mi informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

## Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 3 de marzo de 2025 expresé una opinión sin salvedades.



## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR); y con la contabilización de provisiones para bienes recibidos en pago; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, valoré la implementación del Programa de Transparencia y Ética según las instrucciones aplicables y relacionadas con: el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), los requisitos mínimos del Sistema de Control Interno, la integración de lineamientos de ética y conducta en el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y las recomendaciones de Código País.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2025, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea o junta de socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder y c) no existe o no es adecuado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) implementado por la Entidad. Asimismo, mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la administración de la Entidad en informes separados, las cuales, a la fecha de este informe, con base en una ponderación, se han implementado en un 98% y para el 2% restante la Entidad tiene planes de acción en curso.

**HAYDER FABIAN ROMERO SÁNCHEZ**

Revisor Fiscal

T.P. 185306-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

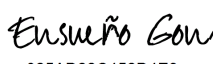
27 de febrero de 2026.




SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de	
		2025	2024
Efectivo	7	\$ 88.722.401	\$ 74.368.024
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:			
Instrumentos representativos de deuda	5 - 8	651.250.968	664.300.668
Instrumentos de patrimonio	5 - 8	174.295.063	173.336.878
Instrumentos financieros derivados a valor razonable con cambios en resultados			
Contratos <i>forward</i>	5 - 9	43.754	158.064
<i>Swaps</i>		-	799.282
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	8	449.111.046	228.837.996
Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI	8	77.830.726	71.813.748
Inversiones en subsidiaria	10	34.474.611	34.640.538
Primas pendientes de recaudo	11	139.319	129.205
Activos por reaseguradores del exterior	12	471.596	2.272.433
Otras cuentas por cobrar, neto	13	6.944.113	4.929.090
Activos no financieros	14	11.583	31.774
Propiedades y equipo, neto	15	44.402.899	42.754.014
Propiedades de inversión	16	6.320.036	6.081.693
Activos intangibles, neto	17	107.049	107.566
Costos de adquisición diferidos	18	57.981.107	51.373.454
Total activo		<u>\$ 1.592.106.271</u>	<u>\$ 1.355.934.427</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
Pasivos de seguros - Reservas técnicas	19	\$ 1.277.361.698	\$ 1.068.615.521
Instrumentos financieros derivados a valor razonable con cambios en resultados			
Contratos <i>forward</i>	5 - 9	-	2.219.484
<i>Swaps</i>	5 - 9	1.604.482	-
Cuentas por pagar	20	39.487.635	30.001.948
Pasivos de reaseguros	21	1.584.410	1.468.930
Beneficios a empleados	22	1.022.336	778.022
Provisiones	23	4.769.181	2.953.841
Pasivos por impuestos corrientes, neto	24	3.461.700	9.291.521
Impuesto de renta diferido, neto	24	6.901.214	6.625.291
Pasivos no financieros	25	1.025.895	814.583
Total pasivo		<u>1.337.218.551</u>	<u>1.122.769.141</u>
Patrimonio:			
Capital suscrito y pagado		11.640.787	11.640.787
Reservas	26	80.689.574	64.231.859
Prima en colocación de acciones		100.100	100.100
Resultados del ejercicio		29.018.356	31.457.715
Resultados acumulados		25.823.300	25.823.300
Otro Resultado Integral (ORI)			
Ganancias no realizadas, neto		107.407.476	99.703.398
Superávit por el método de participación patrimonial		208.127	208.127
Total patrimonio		<u>254.887.720</u>	<u>233.165.286</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 1.592.106.271</u>	<u>\$ 1.355.934.427</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:  
  
025AD22C452D4E3...  
Ensueño González Páez  
Representante Legal Suplente (\*)

DocuSigned by:  
  
5BF44B20170A4A4  
Lina María Ochoa Bustamante  
Contador Público (\*)  
T.P. 113875 - T

Hayder Fabián Romero Sánchez  
Revisor Fiscal  
T. P. 185306 -T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)


(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de  
diciembre de

	Nota	2025	2024
Primas emitidas y canceladas, neto		\$ 32.113.159	\$ 26.864.776
Reservas técnicas neto (liberación y constitución)		(76.550.782)	(74.462.298)
Reaseguros - ingresos		4.081.628	3.839.756
Costos contratos de reaseguros del exterior		(6.296.986)	(5.886.142)
Gastos siniestros		(12.369.345)	(7.065.015)
Remuneración a favor de intermediarios		(12.402.797)	(10.456.915)
Pérdida neta actividades de seguros	27	<u>(71.425.123)</u>	<u>(67.165.838)</u>
Ganancia por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda, neta		39.156.876	32.987.120
Ganancia por valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio y participación, neta		23.021.324	51.796.854
Ganancia en valoración de inversiones a costo amortizado, neta		36.750.710	9.738.775
(Pérdida) ganancia en venta de inversiones, neta		(35.524)	21.730
(Pérdida) ganancia por diferencia de cambio neta		(948.220)	991.492
Ganancia (Pérdida) en valoración de derivados, neta		6.378.648	(3.235.241)
Ingresos por dividendos		9.680.288	11.478.711
Otros ingresos y gastos, neto	28	57.997.261	51.412.058
Gastos por beneficios a empleados	29	(6.853.157)	(5.667.664)
Gastos generales de administración	30	(63.489.366)	(55.306.908)
Gastos por depreciación y amortización	15 - 17	(1.298.173)	(1.170.744)
Recuperación (deterioro) en cuentas por cobrar, neto		14.436	(4.864)
Otros ingresos financieros		4.997.674	8.413.797
Otros costos financieros		(621.253)	(596.201)
Ganancia en método de participación patrimonial	10	<u>4.208.067</u>	<u>6.136.609</u>
Resultado antes de impuestos sobre la renta		<u>37.534.468</u>	<u>39.829.686</u>
Gasto en impuesto sobre la renta corriente y diferido	24	<u>(8.516.112)</u>	<u>(8.371.971)</u>
Resultado del periodo		<u>\$ 29.018.356</u>	<u>\$ 31.457.715</u>
Otro resultado integral:			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado:			
Inversiones medidas a variación patrimonial con cambios en el ORI		\$ 6.016.978	\$ 3.016.506
Impuesto diferido inversiones a valor razonable con cambios en el ORI		(3.505)	(2.107)
Revaluación de propiedades y equipos	15	1.988.947	2.316.407
Impuesto diferido propiedades y equipos		(298.342)	(347.461)
Disminución inversiones método de participación patrimonial		<u>-</u>	<u>(61.801)</u>
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		<u>7.704.078</u>	<u>4.921.544</u>
Total estado de resultados y otro resultado integral		<u>\$ 36.722.434</u>	<u>\$ 36.379.259</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:  
  
025AD22C452D4E3...  
Ensueño González Páez  
Representante Legal Suplente (\*)

DocuSigned by:  
  
5BF44B20170A4A4...  
Lina María Ochoa Bustamante  
Contador Público (\*)  
T.P. 113875 - T

Hayder Fabián Romero Sánchez  
Revisor Fiscal  
T. P. 185306 -T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

Nota	Capital suscrito y pagado	Reservas	Prima en colocación de acciones	Resultado del periodo	Resultados acumulados	Ganancias no realizadas, neto	Superávit por el método de participación patrimonial	Total patrimonio
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	\$ 11.640.787	\$ 52.396.245	\$ 100.100	\$ 23.835.614	\$ 25.823.300	\$ 94.720.053	\$ 269.928	\$ 208.786.026
Traslado utilidad del ejercicio a ganancias retenidas	-	-	-	(23.835.614)	23.835.614	-	-	-
Constitución reserva para futuros repartos	-	23.835.614	-	-	(23.835.614)	-	-	-
Pago de dividendos en el año 2024 a razón de \$10.308581(en pesos) por acción y sobre un total de 1.164.078.682 acciones en circulación.	-	(12.000.000)	-	-	-	-	-	(12.000.000)
Inversiones método de participación patrimonial	-	-	-	-	-	-	(61.801)	(61.801)
Inversiones medidas a variación patrimonial con cambios en el ORI	-	-	-	-	-	3.016.506	-	3.016.506
Impuesto diferido inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	-	-	-	-	-	(2.107)	-	(2.107)
Impuesto diferido propiedades y equipos	-	-	-	-	-	(347.461)	-	(347.461)
Revaluación de propiedades y equipos	-	-	-	-	-	2.316.407	-	2.316.407
Resultado del periodo	-	-	-	31.457.715	-	-	-	31.457.715
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 11.640.787</b>	<b>\$ 64.231.859</b>	<b>\$ 100.100</b>	<b>\$ 31.457.715</b>	<b>\$ 25.823.300</b>	<b>\$ 99.703.398</b>	<b>\$ 208.127</b>	<b>\$ 233.165.286</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>\$ 11.640.787</b>	<b>\$ 64.231.859</b>	<b>\$ 100.100</b>	<b>\$ 31.457.715</b>	<b>\$ 25.823.300</b>	<b>\$ 99.703.398</b>	<b>\$ 208.127</b>	<b>\$ 233.165.286</b>
Traslado utilidad del ejercicio a ganancias retenidas	-	-	-	(31.457.715)	31.457.715	-	-	-
Constitución reserva para futuros repartos	-	16.457.715	-	-	(16.457.715)	-	-	-
Pago de dividendos en el año 2025 a razón de \$12.885727 (en pesos) por acción y sobre un total de 1.164.078.682 acciones en circulación.	-	-	-	-	(15.000.000)	-	-	(15.000.000)
Inversiones medidas a variación patrimonial con cambios en el ORI	-	-	-	-	-	6.016.978	-	6.016.978
Impuesto diferido inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	-	-	-	-	-	(3.505)	-	(3.505)
Impuesto diferido propiedades y equipos	-	-	-	-	-	(298.342)	-	(298.342)
Revaluación de propiedades y equipos	-	-	-	-	-	1.988.947	-	1.988.947
Resultado del periodo	-	-	-	29.018.356	-	-	-	29.018.356
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>\$ 11.640.787</b>	<b>\$ 80.689.574</b>	<b>\$ 100.100</b>	<b>\$ 29.018.356</b>	<b>\$ 25.823.300</b>	<b>\$ 107.407.476</b>	<b>\$ 208.127</b>	<b>\$ 254.887.720</b>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:  
*Ensueño González*  
025AD22C452D4E3  
Ensueño González Páez  
Representante Legal Suplente (\*)

DocuSigned by:  
*Lina Ochoa*  
5BF44B20170A4A4  
Lina María Ochoa Bustamante  
Contador Público (\*)  
T.P. 113875 - T

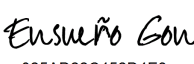
Hayder Fabián Romero Sánchez  
Revisor Fiscal  
T. P. 185306 -T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)

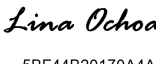
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Estados de Flujos de Efectivo  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del periodo		\$ 29.018.356	\$ 31.457.715
Conciliación entre la utilidad del periodo y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Pérdida (ganancia) neta en venta de inversiones		35.524	(21.730)
Depreciaciones	15	676.690	577.287
Amortización de intangibles	17	621.483	593.457
Amortización costos de adquisición diferidos	18	8.432.521	6.633.990
Ganancia revaluación propiedad de inversión	16	(238.343)	(132.816)
Recuperación (deterioro) en cuentas por cobrar		(14.436)	4.864
Ganancia en método de participación patrimonial	10	(4.208.067)	(6.136.609)
Ganancia en valoración de inversiones neta		(98.928.910)	(94.522.749)
(Ganancia) pérdida en valoración de derivados		(6.378.648)	3.235.241
Gasto de impuesto de renta corriente		8.542.038	12.188.159
Recuperación por impuesto de renta diferido		(25.926)	(3.816.188)
Bonificación por prima no salarial, neto		564.630	531.566
Aumento en provisiones		1.815.340	2.429.677
Disminución impuesto de renta diferido		(25.926)	(3.816.189)
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Aumento costos de adquisición diferidos		(15.040.174)	(11.755.654)
Aumento cuentas por cobrar		(209.864)	(3.440.314)
Disminución (Aumento) activos no financieros		20.191	(20.607)
Impuesto a las ganancias pagado		(13.393.659)	-
(Disminución) Aumento impuestos corrientes, neto		(650.425)	2.727.893
Aumento cuentas por pagar		9.601.167	4.146.491
Aumento reservas técnicas		208.746.177	185.745.313
Disminución beneficios a empleados		(320.316)	(306.458)
Aumento (Disminución) pasivos no financieros		211.312	(40.081)
Flujo de efectivo provisto por las actividades de operación		<u>128.850.735</u>	<u>126.262.258</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento en inversiones		(113.655.421)	(116.528.440)
Aumento (Disminución) en derivados		6.677.238	(825.074)
Dividendos recibidos		9.680.288	11.478.711
Adquisiciones de propiedades y equipos		(634.970)	(772.919)
Adquisición de intangibles		<u>(620.966)</u>	<u>(652.763)</u>
Flujo de efectivo usado en las actividades de inversión		<u>(98.553.831)</u>	<u>(107.300.484)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Pago de dividendos en efectivo		<u>(15.000.000)</u>	<u>(12.000.000)</u>
Flujo de efectivo usado en actividades de financiación		<u>(15.000.000)</u>	<u>(12.000.000)</u>
Aumento neto en el efectivo		15.296.904	6.961.772
Efectos de las variaciones del tipo de cambio en el saldo de efectivo en moneda e:		(942.527)	990.733
Efectivo al inicio del periodo		<u>74.368.024</u>	<u>66.415.519</u>
Efectivo al final del periodo		<u>\$ 88.722.401</u>	<u>\$ 74.368.024</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

DocuSigned by:  
  
025AD22C452D4E3...  
Ensueño González Páez  
Representante Legal Suplente (\*)

DocuSigned by:  
  
5BF44B20170A4A4...  
Lina María Ochoa Bustamante  
Contador Público (\*)  
T.P. 113875 - T

Hayder Fabián Romero Sánchez  
Revisor Fiscal  
T. P. 185306 - T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados en esas fechas  
(Expresada en miles de pesos)

## 1. ENTIDAD REPORTANTE

Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. constituida según Escritura Pública No. 4591 del 26 de diciembre de 1956 de la Notaría 3 de la ciudad de Bogotá, con vigencia legal hasta el 26 de diciembre de 2053 y su domicilio principal está ubicado en la Avenida 19 No. 109 A – 30 Bogotá. D.C., con autorización de funcionamiento mediante Resolución No. 3568 del 1 de diciembre 1974 de la Superintendencia Financiera de Colombia, su objeto social consiste en la explotación de los ramos de seguros de vida y la celebración de contratos de reaseguros de los mismos ramos. La Aseguradora pertenece al conglomerado financiero Skandia Colombia liderado por Skandia Holding de Colombia S.A. Al cierre del 31 de diciembre 2025 y 2024 Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A., cuenta con 48 y 45 empleados respectivamente.

Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. es subsidiaria de Skandia Holding de Colombia S.A. donde esta última tiene una participación del 93.95%. De acuerdo con las directrices consagradas en el artículo 35 de la ley 222 de 1995 Skandia Holding de Colombia S.A. debe elaborar y difundir estados financieros consolidados aplicables al conglomerado financiero definido y registrado en Colombia. La controladora final es *China Minsheng Investment Group Corp (CMIG)*.

Los estados financieros corresponden al corte del 31 de diciembre de 2025.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN

### 2.1 Marco técnico normativo

Skandia Seguros, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de información financiera aceptadas en Colombia para Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la entidad en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- Decreto 2420 de 2015 mediante el cual los establecimientos bancarios, corporaciones financieras, entidades de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras en sus estados financieros individuales y separados no deben aplicar las NIIF aprobadas por IASB para el tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, sino que deben aplicar las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- El valor de la reserva de insuficiencia de activos a 31 de diciembre de 2025 es cero, ya que el valor presente neto de las insuficiencias de activos es negativo para todos los ramos en los que se debe calcular esta reserva.

La Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- De acuerdo con el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, en los estados financieros las entidades controladoras deberán registrar sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 por el Método de la participación, tal como se describe en la NIC 28.
- La Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia en su Numeral 6.2.1 determinó que las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros.

Por último, la Compañía es participe en Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa en el 94.99% y Skandia Planeación Financiera S.A. en el 85.97%.

Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. no elabora estados financieros consolidados aplicando la excepción del párrafo 4(a) de la NIIF 10 y en atención a los requerimientos de la Ley 222 de 1995.

## **2.2 Bases de medición y presentación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Efectivo
- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
- Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados
- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable con cambios en resultados.
- Los terrenos y edificaciones son medidos a modelo de revaluación con cambios en otro resultado integral.

Los estados financieros se preparan sobre la base de negocio en marcha.

### **2.3 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y se redondeó a la unidad más cercana.

### **2.4 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, y pasivos contingentes a la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

En la aplicación de las políticas contables de la compañía se ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros que no han sido considerados como críticos:

#### **A. Juicios**

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros corresponde a la determinación de control, influencia significativa o control conjunto sobre una inversión.

El único juicio crítico en la aplicación de políticas contables corresponde a los supuestos actuariales para la determinación de las reservas matemáticas, sin embargo, se considera principalmente la información reportada en las notas técnicas y normatividad colombiana.

#### **B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres utilizadas no se consideran críticas y corresponden a:

- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos se realiza en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios tributarios futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias deducibles.
- Reconocimiento de las reservas técnica de seguros que requieren de estimaciones y cálculos actuariales para su determinación.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para determinar las pérdidas de deterioro de valor en los activos financieros y no financieros.
- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos e incluida la provisión de renta.
- Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada sobre las cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada
- Determinación del portafolio de inversión en renta fija, renta variable y/o derivados cuyo principal objetivo es respaldar las reservas técnicas que sea necesario constituir, procurando la requerida seguridad, rentabilidad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a los límites del régimen de inversiones vigente para compañías aseguradoras.
- Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, para los activos y pasivos financieros.

La estimación de los pasivos finales que surgen de las reservas técnicas y de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros. De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisados por liquidar la cual aplica a todos los productos y siniestros incurridos, pero no reportados “*IBNR (Incurred But Not Reported)*” la cual aplica para los productos Seguro de Vida con Ahorro, Seguro de Vida e Incapacidad y Crea Serenidad.

### 3. INFORMACIÓN MATERIAL SOBRE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

#### 3.1. Transacciones en moneda extranjera

La moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de la Compañía. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto se presenta en el Estado de Resultados Integrales de cada período.

Las tasas de cierre utilizadas para reexpresar en pesos colombianos corresponden a \$3.757,08 y \$4,409.15 (en pesos) al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, respectivamente.

### 3.2 Efectivo

Se considera efectivo los saldos de dinero mantenido en la Compañía, los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

Para realizar una representación fiel del efectivo, las partidas pendientes de normalizar en moneda legal y moneda extranjera, propias de la Compañía, se tratarán de la siguiente manera:

- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas débito pendientes por contabilizar y notas crédito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por cobrar, y sobre estas, se debe realizar análisis de pérdida crediticia esperada.
- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y notas débito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por pagar.

El análisis de las partidas conciliatorias en bancos de los productos administrados por la Compañía se realiza mediante los principios definidos en la NIC 37 para provisiones y pasivos contingentes, basándose en la probabilidad de desembolsos de recursos por parte de la Compañía hacia el producto.

### 3.3 Inversiones con cambios en resultados

Las inversiones se clasifican atendiendo las disposiciones legales y reglamentarias, de acuerdo con el régimen de inversión la Compañía clasifica sus inversiones en las siguientes categorías:

**Inversiones a valor razonable:** Corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

**Inversiones a costo amortizado:** Corresponden a valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual la Compañía tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

Con estas inversiones no se puede realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Sin perjuicio de lo anterior, los valores clasificados como inversiones a costo amortizado podrán ser entregados como garantías en una Cámara de Riesgo Central de Contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación, y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.

## **Valoración**

### **Inversiones a valor razonable**

Los valores de deuda clasificados como inversiones a valor razonable se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones a valor razonable, representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde a valor razonable, VN corresponde valor nominal y PS corresponde al Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable se aplica la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR).

El valor razonable de la respectiva inversión se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para los títulos o valores denominados o emitidos en moneda extranjera, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación utilizando el procedimiento establecido anteriormente.

- b. Los valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores y listados en bolsas de valores en Colombia se valoran con el precio determinado por el proveedor de precios, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR corresponde al valor razonable, Q corresponde a la cantidad de valores participativos y P corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Cuando el proveedor no da precio se valoran por variación patrimonial y las del grupo según su participación se realiza método de participación patrimonial.

A partir del 1 de junio de 2021, las participaciones en fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado, patrimonios autónomos, o en procesos de titularización, inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores los cuales se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente (antes se debían valorar teniendo en cuenta el valor de

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración).

Cuando el proveedor considere que no hay información suficiente de negociaciones o registros de operaciones en el mercado para calcular el valor razonable de las mismas se utiliza como insumo el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración

- c. Los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior se valoran por el siguiente procedimiento:

De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR que corresponde al valor razonable, Q que corresponde a la cantidad de valores participativos y P que corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no suministre precios o insumos para la valoración de estas inversiones, la compañía utiliza el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se valora por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a valor razonable. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realiza a partir de la fecha de su compra.

***Inversiones a costo amortizado***

Los valores clasificados como inversiones a costo amortizado se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

La diferencia que se presente entre el valor actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor a la Tasa Interna de Retorno, se realiza a partir de la fecha de su compra.

### **3.4 Inversión en subsidiarias**

La Compañía reconoce inicialmente la inversión en sus subsidiarias Skandia Planeación Financiera S.A y Skandia Valores Comisionista de Bolsa S.A. por su costo, llevando la valorización como mayor valor de la inversión. De acuerdo con el numeral 6.2.1 de la Circular Externa 034 de la Superintendencia Financiera de Colombia y el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros.

El método de participación patrimonial es el procedimiento contable por el cual la Compañía registra su inversión en las subsidiarias Skandia Planeación Financiera y Skandia Valores Sociedad comisionista de Bolsa S.A., aumentando o disminuyendo su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio de la subsidiaria, en lo que le corresponda según su porcentaje de participación.

Las contrapartidas de este ajuste en los estados financieros de la Compañía se registran en el estado de resultados y/o en la cuenta ganancias o pérdidas no realizadas en el ORI, cuando se trate de ajustes que no provienen de cambios en la utilidad.

### **3.5 Valores participativos no inscritos en bolsa de valores y obligatorios**

#### **a) *Inversiones obligatorias***

Corresponde a inversiones disponibles para la venta de las que trata el numeral 3.3.1 de la Circular Externa 034 de 2014 las cuales hacen referencia a las inversiones obligatorias en valores participativos que mantiene la Compañía en Inverseguros S.A., se miden por su variación patrimonial, no son negociables en ningún momento dada su vocación de permanencia.

#### **b) *Valores participativos***

Para los valores participativos no inscritos en bolsas de valores, la Compañía aumenta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que le corresponda sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor de conformidad con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, inversiones efectuadas en compañías del grupo, donde no se tiene control ni influencia significativa.

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde a la Compañía en relación con estas inversiones, son contabilizadas en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Actualmente, la Compañía cuenta con una participación en Inverseguros S.A. (4.75%), Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías y del Componente Complementario de Ahorro Individual del Pilar Contributivo S.A (9.64%) y Skandia Sociedad Fiduciaria S.A (12.07%), donde no ejerce control o influencia significativa.

### 3.6 Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

El precio de los títulos y/o valores de deuda medidos a costo amortizado y a valor razonable a través del uso de la tasa interna de retorno TIR de los que trata el literal b numeral 6.1.1 del Capítulo I -1 de la Circular básica Contable y Financiera, se ajusta en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

No están sujetos a provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

<b>Calificación largo plazo</b>	<b>Valor máximo %</b>	<b>Calificación corto plazo</b>	<b>Valor máximo %</b>
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Se reconoce provisiones sobre las inversiones a costo amortizado y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 del Capítulo I -1 de la Circular básica Contable y Financiera, cuando el valor razonable sea inferior al valor registrado de la inversión

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

### 3.7 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados corresponden a cualquier contrato cuyo precio dependa o se derive de otro producto principal denominado activo subyacente, el cual permite neutralizar los posibles riesgos que se presenten por la variación de los precios de los productos en los mercados.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La Compañía podrá usar derivados financieros para hacer cubrimientos o inversiones, de acuerdo con lo previsto en las leyes y decretos vigentes. De esta forma la Compañía podrá entrar en contratos forward, de futuros, swap u opciones para reducir la exposición en activos que no considere con valor y obtener exposición a activos con valor. El objetivo de hacerlo por este medio es lograr la estrategia más eficientemente y con menos costos de transacción para la Compañía.

La Compañía podrá realizar operaciones con derivados en el mercado local, con sujeción a la normatividad vigente, tanto a través de mercados sobre el mostrador con contrapartes autorizadas, como en el Mercado de Derivados Estandarizados. De la misma forma, los mercados externos en los cuales la Compañía podrá realizar operaciones con derivados serán los mismos donde operen las bolsas y entidades autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, los activos subyacentes respecto de los cuales se celebrarán operaciones con derivados serán aquellos permitidos en las normas legales vigentes en la fecha de celebración de la correspondiente operación.

Los instrumentos financieros derivados se valorarán a partir de las metodologías y los insumos para valoración publicados por el proveedor de precios autorizado.

***Riesgo de crédito con la respectiva contraparte y riesgo de crédito propio***

Para efectos de valoración, de presentación de estados financieros, de revelación y reporte de información a la Superintendencia Financiera, las entidades vigiladas deben incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA (*'Credit Valuation Adjustment'*) o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA (*'Debit Valuation Adjustment'*) en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una Cámara de Riesgo Central de Contraparte se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las entidades vigiladas deben tomar de su proveedor de precios la metodología para evaluar diariamente los ajustes por CVA y DVA para estos instrumentos, según corresponda, y toda la información que para estos efectos el proveedor suministre. Estas metodologías pueden ser objetadas en cualquier momento por la Superintendencia Financiera. Si el respectivo proveedor no cuenta con dicha metodología, la entidad puede aplicar la metodología y procedimientos internos que considere adecuados para dicho cálculo.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados (*Over the Counter - OTC*) o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

1. Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;
2. Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

3. Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;
4. Garantías asociadas a la operación;
5. Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;
6. Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y
7. Los demás que la entidad considere relevantes.

De acuerdo con la posición activa o pasiva neta del portafolio de instrumentos financieros derivados que se encuentren abiertos con una misma contraparte, negociados en el OTC o que no sean estandarizados y no se compensen y liquiden en una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, se deben calcular los ajustes por riesgo de contraparte y riesgo propio correspondientes y determinar el neto (CVA o DVA) de dicho portafolio para la fecha de valoración respectiva; el cual debe afectar el valor razonable de las operaciones individuales.

En consecuencia, si el portafolio neto es de naturaleza activa, se debe obtener un ajuste neto de CVA; mientras que si el portafolio neto es de naturaleza pasiva, el ajuste neto debe corresponder a DVA. Si para cualquiera de los casos antes mencionados, en neto se obtiene el ajuste opuesto al indicado, se debe aplicar un valor de cero (0).

Lo anterior, siempre que en el contrato o en el contrato ISDA (*International Swaps & Derivatives Association*) estén pactados acuerdos de neteo o compensación. Es necesario, a su vez, tener en cuenta las reglas aplicables dentro de los procesos concursales, tomas de posesión, acuerdos globales de reestructuración de deudas y regímenes de insolvencia, según el caso. Cuando se trate de neteos, el ajuste por CVA o por DVA neto que corresponda debe calcularse sobre el neto de los valores razonables de las posiciones del portafolio con la misma contraparte.

Cuando se tiene sólo una operación con una contraparte, es decir, cuando no hay un portafolio o cuando, de haberlo, no se cumpla la condición del contrato marco señalada previamente, cada operación debe tratarse de forma individual; en donde si la misma es de naturaleza activa (pasiva), se debe incorporar un ajuste por CVA (DVA) o cero, en su defecto.

El ajuste por CVA es diferente al valor obtenido del cálculo de la Exposición Crediticia, ya que esta última incorpora la medición de la variación máxima probable durante la vida del instrumento financiero derivado (a través de la Exposición Potencial Futura) y debe aplicarse independientemente de si el valor razonable de la operación es positivo (Costo de reposición) o negativo.

### **3.8 Deterioro primas pendientes de recaudo**

La Compañía para la evaluación del deterioro (individual por producto), determinó lo siguiente:

Para los productos de Seguro Individual de Pensiones y Seguro Colectivo de Pensiones el no pago de las primas dentro del mes siguiente a su vencimiento, no produce la terminación del contrato y la Compañía no tendrá derecho a exigirlos. Cuando se reinicie el pago de las primas o llegada la fecha de jubilación, las prestaciones aseguradas se reajustarán teniendo en cuenta las primas pagadas durante la vigencia del contrato, expidiéndose para el efecto un certificado de seguro consignando tal modificación. Si el valor de las primas atrasadas, el valor de los préstamos con sus respectivos intereses y los beneficios de retención en la fuente por el pago de primas, exceden el valor de cesión, el contrato termina automáticamente, según lo dispone el artículo 1153 del Código de Comercio.

Para el producto de vida con ahorro en caso de no pago de las primas durante tres meses consecutivos o seis no consecutivos durante los dos primeros años de vigencia de la póliza, el contrato de seguro terminará por no pago de la prima y la Compañía tendrá derecho a deducir del valor de la reserva de ahorro, el valor equivalente a tres (3) primas mensuales, esto no aplica cuando la mora incluya el primer mes de vigencia de la póliza.

En caso de no pago de las primas durante tres meses consecutivos o seis no consecutivos después de que la póliza haya estado vigente por dos años o más, el contrato sólo se entenderá terminado si el valor de la reserva de ahorro no es suficiente para cubrir la prima de riesgo del seguro, cuando la prima comience a pagarse con recursos provenientes de la Reserva de Ahorro, la Compañía tiene derecho a descontar de dicha reserva, el valor equivalente a tres (3) primas mensuales.

Para el producto de Capital más Seguro para el pago de la prima, el tomador contará con un periodo de gracia de un (1) mes. Una vez finalizado el periodo de gracia sin que se haya recibido por parte del asegurado el pago de la prima, el contrato de seguro se terminará automáticamente.

Para los productos de Seguro de Vida e Incapacidad y Crea Serenidad el pago de la prima o de sus fracciones, según sea el caso, el tomador contará con un periodo de gracia de un (1) mes. Una vez finalizado el periodo de gracia sin que se haya recibido por parte del asegurado el pago de la prima, el contrato de seguro se terminará automáticamente.

### **3.9 Otras cuentas por cobrar**

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la Compañía no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, y se mantienen dentro del modelo de negocio, cuyo objetivo principal es obtener los flujos de efectivo contractuales. Las cuentas por cobrar de la Compañía incluyen:

- Comisiones por administración de los productos administrados, son cuentas por cobrar a corto plazo. Su reconocimiento inicial es por el valor de la transacción y su reconocimiento posterior es por el valor de la transacción, menos la pérdida por deterioro del valor.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Cuentas por cobrar a reaseguradores del exterior por conceptos de siniestros pendientes por cobrar.
- Reembolso de comisiones anticipadas o *Clawbacks*, en el evento en que el tomador de una póliza, dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la fecha de pago de la primera prima mensual, decida revocar el seguro o cuando por alguna circunstancia se produzca la terminación del contrato, la fuerza comercial de la compañía debe devolverle a la Compañía la comisión anticipada que se les pago relacionadas con el contrato de seguro revocado.
- Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas débito pendientes por contabilizar y las notas crédito pendientes en extracto, su reconocimiento inicial corresponde al monto trasladado desde efectivo y equivalente de efectivo, su reconocimiento posterior corresponde al valor trasladado, menos la pérdida por deterioro por el modelo simplificado del valor bajo el modelo de NIIF 9.

La Compañía realiza al cierre del periodo contable la evaluación de la evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar y en general de sus instrumentos financieros.

### **3.10 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada**

El objetivo de los requerimientos asociados a la cuantificación de la pérdida esperada es reconocer anticipadamente un futuro incumplimiento de la contraparte, emisor o pagador que conlleve al incumplimiento de la obligación considerando toda la información razonable y sustentable. Esta medición definida como el deterioro, permite reconocer anticipadamente las pérdidas crediticias esperadas, aplicando un modelo prospectivo.

Con base en lo anterior, la Compañía definió una metodología de medición que permite su cuantificación incorporando probabilidades de incumplimiento, pérdida dado el incumplimiento, etapa de deterioro del instrumento u obligación y tiempo de vencimiento de la obligación.

El detalle de la metodología y el alcance de la medición se encuentra definido en el Documento Metodológico Pérdida Esperada de la Compañía, el cual se basa en NIIF 9 reconociendo una corrección de valor por pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros, que se conservan dentro del modelo de negocio, con el objetivo de mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Algunos de los activos financieros que cumplen con estas condiciones son los siguientes: cuentas por cobrar por arrendamientos, cuentas por cobrar por ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos de clientes y créditos comerciales y otras cuentas por cobrar.

El reconocimiento de la pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros se realiza con base en:

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

1. Pérdidas crediticias esperadas en 12 meses: Corresponde a la porción de la pérdida esperada a lo largo de la vida del instrumento financiero que se derive de aquellos supuestos de “*default*” que sean posible que ocurran dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.
2. Pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento financiero: Es el valor actual de las pérdidas de crédito que surgen de todos los eventos de “*default*” posibles en cualquier momento durante toda la vida de la operación. En la medida de que se trate de un valor actual, una pérdida esperada puede ser asimismo consecuencia de un retraso en el pago de importes contractuales, incluso aunque se estime que el cliente los pague en su totalidad.

En términos de la política de pérdida crediticia esperada, son aplicables los siguientes criterios:

- Presunción refutable de que el riesgo de crédito sea incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.
- Presunción refutable de que un incumplimiento no ocurrirá después de que un activo financiero esté en mora 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) se realiza mensualmente por el área de riesgo financiero. Su reconocimiento se realiza de manera mensual de la siguiente manera:

- Si producto del cálculo, se incrementa el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un gasto por deterioro.
- Si producto del cálculo, se reduce el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un ingreso por reversión de pérdida de deterioro.

***Otras cuentas por cobrar***

La Compañía realizó el cálculo de la pérdida esperada separadamente para cada contraparte y criterio.

Las exposiciones dentro de cada grupo o criterio se segmentaron sobre la base de características comunes de riesgo de crédito tales como la industria, la calificación de la contraparte, la antigüedad, estado de morosidad y deterioro. Con base en el resultado de estas variables se define el *stage* que va a determinar la estimación de la pérdida esperada para cada criterio.

La experiencia actual de pérdida de crédito se ajustó por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones de cada variable contemplada tales como escala de calificación de crédito, escala de industria, y escala de rangos de antigüedad.

### **Reembolso de comisiones anticipadas o Clawbacks**

Para los tipos de póliza que ofrece Skandia, el riesgo sobre estas comisiones por agente está asociado a la permanencia del cliente en la póliza. El cálculo de la pérdida esperada del reembolso de estas comisiones anticipadas se realiza a partir de la información histórica del valor de la deuda actual de *clawback*, el porcentaje de mora y el grupo de permanencia de la póliza.

Los tipos de generación de *clawback* según su permanencia se subdivide en 4 grupos:

<b>Deudor Intermediario</b>	<b>Permanencia</b>
Agente	1 a 6 meses
Deudores Solidarios (Aliado y Promotor)	7 a 8 meses
Aliado	9 a 10 meses
Jurídico/Pérdida	11 meses en adelante

### **Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias**

Este tipo de cuentas por cobrar no tienen un componente de financiación importante, por lo tanto, para el cálculo de la pérdida esperada, se aplica el enfoque simplificado, el cual consiste en reconocer la pérdida esperada para toda la vida de la cuenta por cobrar. Anualmente, se realizará el análisis para determinar el porcentaje de provisión por antigüedad de las partidas utilizando la metodología desarrollada por tipología de partida y tiempo de regularización y/o castigo.

#### **3.11 Propiedades y equipo**

Se reconocerá como propiedades y equipo, los activos tangibles que:

- Sean utilizados por la Compañía para la prestación de servicios y para los propósitos administrativos.
- No están disponibles para la venta.
- Se espera usarlos durante más de un periodo contable.
- Es probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Se puede medir fiablemente
- Son controlados por la empresa.

La Compañía diseñó una política relacionada con el reconocimiento de activos fijos, donde; se reconocerá un activo fijo cuando su costo individual sea igual o superior a 50 UVT o cuando este haga parte de la compra de un grupo homogéneo de activos que supera los USD 50.000.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Su medición inicial será por el costo, es decir, el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia.

La medición posterior para terrenos y edificaciones será por el modelo de revaluación, para los demás activos el modelo de costo.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el mismo periodo.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de la vida útil. Las vidas útiles definidas son:

<b>Clase de activo</b>	<b>Vida útil</b>
Equipos de cómputo	5 años
Muebles y enseres	10 años
Edificaciones	50 años
Otros activos	3 años <sup>1</sup>

En el reconocimiento contable de las Mejoras o Adiciones, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida, siempre y cuando sea un importe material y se activaran los nuevos elementos, por la vida útil correspondiente. Estas mejoras, deben contar con la evaluación por parte del área técnica encargada, con el fin de determinar si alargan la vida útil del bien e incrementan la productividad.

La prueba de deterioro se realiza de forma conjunta para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que el activo pertenece, es decir, las Compañías Skandia en Colombia.

Un elemento de propiedades y equipo se da de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedades y equipo, es decir:

- El activo no se encuentra disponible para su uso
- No se espera obtener beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo

---

<sup>1</sup> Los otros activos relacionados con equipos de energías renovables y eficiencia energética, debe depreciarse de acuerdo con lo establecido en la Ley 2099 de 2021, según la cual podrá ser depreciados en un período no inferior a tres (3) años, siempre que la compañía cumpla con los requisitos establecidos en esta Ley.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Por venta del activo fijo

Un componente de propiedades y equipo se da de baja cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

- a. Donación: Se debe remitir memorando de baja cuyo soporte es el certificado de donación emitido por la empresa sin ánimo de lucro que está recibiendo el activo.
- b. Por su venta: Se debe suministrar memorando de baja cuyo soporte son tres cotizaciones con el valor de venta de activos similares. En este caso se debe informar al área de impuestos el valor de la venta para verificar pago de impuestos atribuibles.
- c. Chatarrización u obsolescencia: Suministrar memorando de baja cuyo soporte son las fotos de destrucción de la empresa contratada que realiza la destrucción del activo.
- d. Resultado de la toma física: Con base en el resultado de la conciliación física realizada por la empresa especializada, los activos catalogados como faltantes o fuera de inventario se dan de baja.

La toma física de los activos se realiza cada cuatro años. El procedimiento para la verificación física de inventarios de activos tangibles se encuentra documentado en la cadena de valor.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculadas como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se reconocen en el estado del resultado.

### **3.12 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son activos que en principio cumplen con condiciones de ser clasificados como propiedades y equipo, pero por su función se presentan como una categoría independiente.

Se reconocerá como propiedades de inversión, los bienes que cumplan con todos criterios que se mencionan a continuación:

- Que sea probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas, plusvalía o ambas.
- No están destinados al suministro de algún servicio para la compañía, ni a fines administrativos.
- No existe un plan de venta sobre este bien.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible.

Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Su medición posterior será por el modelo de valor razonable, a través del avalúo anual que realizará una firma especialista en avalúos independiente.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

Las propiedades de inversión cuya medición posterior es al valor razonable del activo no se deprecian.

### 3.13 Activos intangibles

La Compañía reconoce como activos intangibles, los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Compañía tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Se reconocen como activos intangibles, entre otros: proyectos en desarrollo y licencias de software

Su medición inicial es al costo, su medición posterior es al costo, menos la amortización y el deterioro acumulados.

La amortización inicia cuando el activo intangible está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el cargo por amortización de un periodo se reconoce en el resultado del mismo periodo.

La amortización de un activo intangible se calcula utilizando el método de línea recta, siempre y cuando tengan una vida útil definida. Las vidas útiles están definidas por:

<b>Clase de activo</b>	<b>Vida útil (Máximo)</b>
Activos de software	Periodo durante el cual la compañía espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo.
Licencias de software	Está dada por el plazo establecido conforme a los términos contractuales pactados.

La prueba de deterioro se realiza de forma individual para cada activo de software y licencia de software.

### **3.14 Activos no financieros**

Corresponde a sobrantes de anticipos, retenciones, contribuciones y pagos por servicios de pólizas realizados antes de que la Compañía obtenga el derecho a recibir dichos servicios.

Las pólizas y contribuciones se amortizan durante el periodo en que se reciben los servicios.

### **3.15 Costos de adquisición diferidos (DAC)**

Corresponde a los costos relevantes en los que se incurre para la creación de un contrato de seguros en un negocio a largo plazo, se consideró costo de adquisición las comisiones pagadas a la fuerza comercial interna y externa de los productos Seguro de Vida con Ahorro y Seguro de Pensiones que tengan relación con nuevos contratos.

El periodo de amortización depende del producto, Seguro de Vida con ahorro es de 5 años y Seguro de Pensiones de 12 años, el cual se determina con la evolución de cortes de contratos a través del tiempo, se valida que el comportamiento estructural entre cortes de contratos "nacidos" en diferentes años sea similar entre sí corroborando que la pendiente de decrecimiento sea también similar en cada uno de ellos y así proceder con el cálculo de las probabilidades de supervivencia y posterior construcción de un índice de expectativa de vida dentro de la compañía y de retorno de beneficios.

### **3.16 Cuentas por pagar**

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la compañía con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. Corresponden a:

- Pagos a proveedores, comisiones, retenciones y aportes laborales. Así mismo incluye primas (abonos) recibidos de los clientes, en proceso de aplicar al contrato correspondiente y dividendos, la Compañía ha elegido clasificar los flujos de efectivo de los dividendos pagados como actividades de financiación, su medición inicial y medición posterior corresponde al valor de la transacción. Estas obligaciones son a corto plazo, por lo tanto, no tienen asociados flujos o tasas de interés.
- Cuentas por pagar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y las notas débito pendientes en extracto, su reconocimiento inicial y posterior corresponde al monto trasladado desde efectivo.

### **3.17 Pasivos de reaseguros**

El programa de reaseguro es la estrategia integral con base en la cual las entidades aseguradoras transfieren a reaseguradoras una porción de los riesgos asumidos en virtud de contratos de seguro, estos pueden ser facultativos, proporcionales o no proporcionales, actualmente tenemos un contrato proporcional con la compañía reaseguradora RGA.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Las primas cedidas en contratos de reaseguros son registradas con cargo a resultados simultáneamente con el registro del ingreso por primas con abono a la cuenta corriente del reasegurador, menos las comisiones causadas a favor de la Compañía en la cesión.

La Compañía no compensa: a) Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados; o b) Ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los gastos o ingresos respectivamente, de los contratos de seguros relacionados.

### **3.18 Contratos y pasivos de seguros**

En el desarrollo de sus negocios, la Compañía emite pólizas en los ramos de seguro individual y pensiones voluntarias, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos a la Compañía.

Para aquellos seguros que son a corto plazo de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en su totalidad con abono a resultados en el momento en el que se emiten y simultáneamente se constituye un pasivo de seguros denominado reserva técnica de riesgo en curso, calculado póliza por póliza y amparo por amparo, por el valor de la prima no devengada menos los gastos de expedición, con cargo a resultados de la Compañía, para compensar la constitución de la reserva de los riesgos cedidos, la Compañía deberá efectuar el cálculo de los activos a cargo de las reaseguradoras y este monto se contabiliza como un menor valor de la reserva.

Los reclamos de los clientes por los siniestros incurridos en los riesgos cubiertos por las pólizas emitidas por la Compañía y cualquier otro gasto del seguro, son registrados como pasivos de seguros en la cuenta de reserva de siniestros avisados con cargo a los resultados del período de la Compañía y con cargo a la cuenta de activos por reaseguro en la parte proporcional cedida en reaseguro, en el momento que son incurridos.

El valor de los reclamos por siniestros incurridos incluye los costos directos e indirectos que surgen del evento del siniestro. La Compañía no descuenta dichos costos por el valor de dinero en el tiempo transcurrido entre la fecha de su conocimiento y la fecha de pago para el registro del pasivo correspondiente, teniendo en cuenta que generalmente su pago es de corto plazo.

Adicionalmente, se constituye un pasivo de seguros por siniestros incurridos, pero no reportados al corte del ejercicio denominado (IBNR) "*Incurred But Not Reported*", reserva que aplica para los productos Seguro de Vida con Ahorro, Seguro de Vida e Incapacidad y Crea Serenidad el cual es calculado de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.31.4.4.7 del Decreto 2973 de 2013.

En relación con los contratos, la Compañía continúa utilizando sus políticas contables existentes. De igual forma no compensa activos por contrato de reaseguros con los pasivos por seguro conexos, ni ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los ingresos y gastos, respectivamente de los contratos de seguros conexos.

### **3.19 Reservas técnicas de seguros**

Las reservas representan los fondos necesarios para cubrir las obligaciones futuras adquiridas en los contratos de seguros. Estas se calculan teniendo en cuenta el Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y la nota técnica de cada producto.

A continuación, se menciona cada una de las reservas y los productos en los que se calcula:

#### ***Aplicación para productos de largo plazo***

##### ***Reserva matemática:***

Se calcula para los productos: Seguro de Vida con Ahorro, Seguro Colectivo de Pensiones y Seguro individual de Pensiones, Capital más Seguro, Seguro de Pensiones y Crea Serenidad de acuerdo con las notas técnicas de los productos.

La metodología se diseñó de acuerdo con lo definido en el artículo 2.31.4.3.2. del Decreto 2555 de 2010 y el numeral 2.2 de la Parte 2, Título 4, Capítulo II. Corresponde a la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras a cargo de la aseguradora y el valor presente actuarial de los pagos futuros a cargo del asegurado a la fecha de cálculo.

##### ***Reserva de insuficiencia de activos:***

Los productos a los que aplica son: Seguro de Vida con Ahorro, Seguro Colectivo de Pensiones y Seguro individual de Pensiones, Capital más Seguro y Seguro de Pensiones de acuerdo con las notas técnicas de los productos.

#### ***Aplicación para productos de corto plazo***

##### ***Reserva de riesgo en curso***

##### ***Reserva de prima no devengada:***

El producto al que aplica es Seguro de Vida e incapacidad.

##### ***Reserva de insuficiencia de primas:***

El producto al que aplica es Seguro de vida e incapacidad.

##### ***Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR):***

Esta reserva aplica para los productos Seguro de Vida con Ahorro, Seguro de Vida e Incapacidad y Crea Serenidad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.31.4.4.7 del Decreto 2555 de 2013. Incluye los egresos directos e indirectos asociados al proceso de administración de siniestros y sigue los lineamientos generales establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La metodología para estimar la reserva de los productos Seguro de Vida e Incapacidad y Crea Serenidad se calcula con base en un factor de siniestralidad esperada. En cuanto Seguro de Vida con Ahorro se desarrolló una metodología que consiste en estimar la siniestralidad y frecuencia esperada de las pólizas vigentes.

***Aplicación para todos los productos de seguros***

*Reserva de siniestros avisados pendientes de pago*

- El cálculo de los costos asociados al siniestro sigue los lineamientos generales establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Esta reserva se ajusta dependiendo de los siniestros que se encuentren pendientes de liquidar.
- La reserva se constituye por siniestros y para cada cobertura, en la fecha en que la Compañía tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro.

**3.20 Beneficios a empleados**

Comprende todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus colaboradores a cambio de sus servicios. Los beneficios a los colaboradores se clasifican así:

***Beneficios a corto plazo***

Corresponden a beneficios (monetarios y no monetarios) otorgados a los colaboradores, que presten sus servicios a la Compañía durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre de este.

Hacen parte de este beneficio los sueldos, salarios, primas legales, bonificación mera liberalidad no salarial, vacaciones, cesantías, seguros de vida, auxilio de conectividad, aportes a cajas de compensación familiar y beneficios no monetarios. Adicionalmente se tienen los siguientes beneficios:

- **Bonificación Mera liberalidad no salarial:** Bono por resultados el cual se ciñe al programa de bonificaciones de la política de personal y aplica para los colaboradores en función del cumplimiento de indicadores de la compañía. Se paga proporcional al tiempo laborado.

La base de la bonificación es el salario mensual; su pago se realiza en marzo del año siguiente, de acuerdo con lo establecido en POL-GHC-02-01-01 Política de Remuneración.

- **Plan de Beneficios**

- *Auxilio de conectividad:* Corresponde a un pago en efectivo recibido a través de la nómina mensual, otorgado siempre y cuando el colaborador este trabajando de forma híbrida, que busca cubrir los gastos de los servicios digitales para conexión remota.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- *Flex Points*: Corresponde a puntos convertibles en dinero que podrán ser canjeados a través del catálogo de bonos para ser redimidos en los establecimientos de comercio aliados. Este beneficio se acumula por el sistema de causación con cargo a resultados.
- *Flex Time*: Corresponde a tiempo extralegal ofrecido por la compañía que busca contribuir al balance vida – trabajo de nuestros colaboradores, quienes podrán escoger dentro de la plataforma, el tiempo libre flexible remunerado que mejor se ajuste a sus necesidades.

### 3.21 Pasivos no financieros

Corresponde a los valores liquidados y pendientes de pago por concepto de impuesto de industria y comercio, impuesto sobre el valor agregado y otros.

La medición de las partidas reconocidas como pasivos no financieros corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto, el reconocimiento equivale al valor de la transacción.

### 3.22 Provisiones

Para que una provisión sea reconocida en los estados financieros debe cumplir con todos los criterios que se mencionan a continuación:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado,
- Se estima una probabilidad mínima del 50% de requerir salida de recursos para pagar la obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a revertir la provisión.

*Provisiones por multas, sanciones y litigios*: Se reconocen cuando estas son probables a partir de los análisis realizados por el área específica. Estas provisiones se miden por la mejor estimación.

*Provisión contratos onerosos*: Se reconoce cuando los beneficios esperados por la Compañía, de un contrato son inferiores a los costos necesarios para cumplir las obligaciones estipuladas en el contrato.

*Provisiones por partidas conciliatorias*: Reconocimiento de las partidas conciliatorias en bancos de la compañía y sus productos administrados, basándose en la probabilidad de desembolsos de recursos.

### **3.23 Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

#### ***i) Impuestos corrientes***

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Aseguradora solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

#### ***ii) Tratamiento tributario Impuesto de Industria y Comercio***

En aplicación de la Ley 2277 de 2022, el gasto por impuesto de industria y comercio en la determinación de la renta líquida sólo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

#### ***iii) Impuestos diferidos***

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

A partir del 01 de enero de 2024, por enmienda de la NIC 12 - Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única, la Administradora contabilizará un activo por impuesto diferido y un pasivo por impuesto diferido por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

*Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles*

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Aseguradora tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

*Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles*

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Aseguradora reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Aseguradora tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

*Medición*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Aseguradora espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La Aseguradora revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Aseguradora se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

*Compensación y clasificación*

La Aseguradora solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**3.24 Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros; sin embargo, se revelan en las notas a los mismos, salvo cuando la posibilidad de una salida de recursos sea remota. Corresponden a obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados cuya existencia, o cuyo importe, dependerá de la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están bajo el control de la Administradora, o respecto de las cuales no es probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

**3.25 Arrendamientos**

***Reconocimiento Contable Como Arrendador***

La Compañía clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. La Compañía clasifica un arrendamiento como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente.

**a. Arrendamiento Financiero**

Un arrendamiento se reconoce como financiero si cumple con uno o más de los siguientes criterios:

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- La propiedad del activo se transfiere al final del arrendamiento.
- El valor de la opción de compra es inferior al valor razonable del activo.
- El arrendamiento cubre más del 75% de la vida económica del activo.
- El valor de los pagos mínimos del arrendamiento es al menos equivalente al valor razonable del activo.
- El activo es de naturaleza especializada.
- Cualquier otro criterio señalado en los párrafos 64 y 65 de NIIF16

***Medición Inicial***

La compañía da de baja el activo subyacente arrendado y reconoce una cuenta por cobrar, por el valor de la inversión neta, que corresponde, a los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento descontados a la tasa de interés implícita del arrendamiento.

Los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento que se deben incluir en la estimación de la inversión neta son:

- Pagos fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento por pagar.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa.
- Desembolsos previstos por la Compañía en virtud de garantías del valor residual.
- Precio de ejercicio de una opción de compra que el arrendatario está razonablemente seguro de ejercitar.
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

***Medición Posterior***

Cada una de las cuotas se divide en dos partes que representa respectivamente, los ingresos financieros y la reducción de la cuenta por cobrar.

Los ingresos financieros se distribuyen entre los periodos que constituyen el arrendamiento de manera lineal.

Los pagos contingentes que se realicen a la Compañía se reconocen como un ingreso en el periodo en que se reciben.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Se aplica los requerimientos de baja en cuentas y de deterioro de valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento (cuenta por cobrar). Anualmente se revisan los valores residuales no garantizados estimados utilizados para calcular la inversión neta en el arrendamiento.

Si se produce una reducción permanente en la estimación del valor residual no garantizado, se revisará el ingreso asignado a lo largo del plazo del arrendamiento, y reconocerá de forma inmediata cualquier reducción respecto a los importes acumulados (devengados).

**b. Arrendamiento operativo**

Los montos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

**3.26 Ingresos**

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir fiablemente y exista probabilidad de obtener beneficios económicos futuros. Adicionalmente los ingresos se reconocen en el periodo contable en el que tiene lugar la prestación del servicio. Estos ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos principales de la Aseguradora están relacionados con el ingreso por las primas emitidas en los productos Seguro de Vida e Incapacidad, Capital más Seguro, Seguro de Vida con Ahorro, Seguro de Pensiones y Crea Serenidad e ingresos por penalizaciones por retiros anticipados.

Ingreso por comisión de administración en el ramo de seguros individual y de pensiones de los productos de seguros de vida con ahorro (comisión del 3.9% E.A. liquidada diariamente sobre el valor de la reserva de ahorro y gasto de mantenimiento anual por póliza), Seguro de Pensiones (comisión del 3.4% E.A. liquidada diariamente sobre el valor de la reserva de ahorro y gasto de mantenimiento anual por póliza), Capital más Seguro (gastos de administración 10% de la prima de riesgo), seguro individual de pensiones (comisión del 3% E.A. liquidado diariamente sobre el valor de la reserva) y Seguro Colectivo de Pensiones (la comisión depende de los valores asegurados y el riesgo asumido). Adicional se realizará el descuento de penalización por retiro anticipado para los productos que aplique.

**3.27 Gastos**

La Compañía reconoce sus gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja o banco).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

### 3.28 Cancelaciones y/o anulaciones de primas

De acuerdo con el literal c del párrafo 14 de NIIF 4. Contratos de seguros, las cancelaciones y/o anulaciones de primas emitidas, correspondientes a las devoluciones realizadas a los clientes, de los productos de Seguro Colectivo de Pensiones y Seguro Individual de Pensiones que solicitan un retiro total o parcial del valor de rescate de su póliza adquirida de periodos anteriores, para el producto Skandia Seguro de Vida e Incapacidad y Crea Serenidad se cancelan y/o anulan las primas emitidas que no se hayan recaudado en un periodo mayor a 30 días.

### 3.29 Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o se consideró miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la aseguradora son las siguientes:

- Accionistas con participación igual o superior al 9%. Los accionistas de la Aseguradora son:

<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
Skandia Holding de Colombia S.A.	93.95%
Skandia Planeación Financiera S.A.	3.32%
Skandia Global Investment S.A. en Liquidación	2.73%

- Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes.
- Entidades del grupo Skandia Colombia y del Grupo CMIG Internacional.

## 4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

### 4.1 Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2025

No hay normas o enmiendas emitidas por el IASB incorporadas por decreto en Colombia que sean obligatorias para su implementación a partir del 1 de enero de 2025.

### 4.2 Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2024

La Compañía implementó las enmiendas emitidas por el IASB durante el primer semestre de 2024, que fueron adoptadas mediante el Decreto 1611 de 2022, aplicables a partir del 1 de enero

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

2024. La implementación de las enmiendas no generó ningún impacto en los estados financieros de la Compañía. A continuación, se relacionan las enmiendas.

**a. Definición de Estimaciones Contables (modifica la NIC 8).**

Se define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

El origen del proyecto radica en la dificultad existente al distinguir entre un cambio en una política contable, y un cambio en una estimación contable que surgían de las definiciones establecidas en la NIC 8.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable. Al mejorar la definición de estimaciones contables, y su diferenciación con políticas contables, se genera una mayor comprensión de las NIIF. Esta modificación no generó impactos sobre los estados financieros debido a que la nueva definición se ajusta a lo ya aplicado y revelado.

**b. Información a Revelar sobre Políticas Contables (modifica la NIC 1).**

Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”. La razón de lo anterior se debe a que el término “significativo” no se encuentra definido por las NIIF, mientras que el término “materiales o con importancia relativa”, si se encuentra definido (NIC 1 párrafos FC76L y FC76M). Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
- Se aclara que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas.

La enmienda clarifica la revelación en las notas a los estados financieros las políticas contables materiales o con importancia relativa. Lo anterior genera una mayor comprensión de las notas, La Compañía ha determinado que no tiene impacto material sobre sus estados financieros.

**c. Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única. (modifica la NIC 12)**

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben contabilizar los impuestos diferidos en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, por ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento. La Compañía realizó el análisis a la enmienda definida en el decreto 1611 de 2022 y encontramos que no genera impacto en los estados financieros.

#### 4.3 Normas emitidas, no efectivas

Mediante el Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, se adoptó la NIIF 17 “Contratos de Seguro” que será efectiva a partir del 1 de enero 2027. Dicho Decreto establece dos grupos para su implementación de acuerdo con lo siguiente:

- Preparadores de Información Financieras que conforman en Grupo 1. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de contratos de seguros y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de Seguros.

La NIIF 17 describe un modelo general (conocido como “*Building Block Approach*” o BBA), que se modifica para los contratos de seguros con características de participación directa, descrito como el enfoque de comisión variable (“*Variable Fee Approach*” o VFA). Adicionalmente, el modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de prima (Conocido como “*Premium Allocation Approach*” o PAA).

La NIIF 17 establece los requerimientos de medición e información a revelar respecto de las obligaciones contraídas en los contratos de seguros que mantiene o emite una compañía aseguradora, al respecto es posible resumir los requerimientos de medición e información a revelar en:

- Medición: El modelo general, su modificación y su simplificación requieren el uso de supuestos actuariales y actuales o de mercado para estimar el monto asociado al pasivo por cobertura restante y reclamos incurridos, de manera que se refleje el momento y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros. Dicha medición debe ser explícita, no sesgada y ponderada por su probabilidad de ocurrencia.
- Información a revelar: A diferencia de la contabilidad local actual, NIIF 17 requiere una contabilidad recursiva para sus diferentes importes a revelar. Esto es, partiendo del saldo del Margen de Servicio Contractual o CSM por ejemplo, se añaden o descuentan diferentes importes relacionados con la prestación de servicios, la acreditación de interés y demás, de manera que se pueda estimar mediante el saldo del periodo inicial y los movimientos el saldo del final del periodo.

Adicionalmente, NIIF 17 supone el reto para las entidades que emiten contratos de seguro de separar en el estado de resultados los ingresos técnicos por la prestación de servicios, de los egresos técnicos asociados a la operación de seguros; separados a su vez de los ingresos y egresos financieros relacionados con la misma operación.

También se modifica el numeral 2 y el párrafo 2 del artículo 11.4.1.2 del Decreto 2420 de 2015 relacionado con el tratamiento, entre otras, de las reservas técnicas especiales de riesgos en

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

curso, reserva de insuficiencia de activos y riesgos catastróficos del ramo de terremoto, la reserva de desviación de siniestralidad para riesgos laborales y la reserva de recobro de enfermedad laboral incluidas en el Libro 31 del Decreto 2555 de 2010. Para tal efecto la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera y, el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial.

A la fecha, se han definido las metodologías de medición que se utilizarán para cada uno de los productos comercializados por la entidad. De acuerdo con cada metodología de medición, se está finalizando la etapa de proyección de los flujos de los contratos de seguros, los cuales se van a estimar en un software actuarial contratado por la compañía, esto con el fin de llegar a la estimación de cada uno de los rubros que se necesitan cuantificar para su correspondiente contabilización y revelación. Con esta proyección de flujos se están ajustando algunos parámetros e identificando los posibles impactos que puede tener la compañía con la implementación de la nueva norma contable.

Así mismo, se está implementando y preparando las directrices dadas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Circular Externa 013 de 2025. En estos ejercicios de estimación del impacto que puede tener para la compañía la implementación de la nueva normativa se ha encontrado que para todos los productos se tendría una estimación de un Margen de Servicio Contractual que se debería ir amortizando a lo largo del tiempo, esto se debe principalmente a la implementación de un conjunto de supuestos para desarrollar una medición bajo *Best Estimate Liability*.

Por último, las siguientes normas emitidas por el IASB aún no han sido aprobadas en Colombia y no se encuentran incorporadas en el Marco Técnico Normativo, su aplicación dependerá de las normas que expidan el Gobierno Nacional. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le correspondan en sus respectivas fechas de aplicación.

#### **NIIF 18 - Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros.**

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias.
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Será aplicable desde el 1 de enero de 2027. La Compañía está en proceso de evaluar el impacto que esta pudiera tener en los estados financieros.

**a. NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar**

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las IFRS en sus estados financieros. Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla.

Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si, al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia)
- No tiene responsabilidad pública, y
- Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS.

Las entidades elegibles pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. Una matriz intermedia elegible que no aplique la NIIF 19 en su estado financiero consolidado puede hacerlo en sus estados financieros separados.

La fecha de entrada en vigor es 01 de enero de 2027. La Compañía evaluará el impacto que esta pudiera tener una vez aprobada en Colombia.

**5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados.

Un mercado activo corresponde a un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua y adecuada.

La valoración de los activos se realiza a partir de las metodologías de valoración del proveedor de precios Precia S.A. designado como oficial, las cuales surten un proceso de no objeción ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas, las cuales se detallan a continuación:

**Nivel 1:** Datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**Nivel 2:** Datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

**Nivel 3:** Datos de entrada no observables en el mercado. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

El nivel de jerarquía en el cual se clasifica la medición del valor razonable de un determinado activo, se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativo. La importancia de un insumo particular se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, se requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de nivel 3.

Se considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado.

Precia S.A. realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

**Tipo 1:** Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

**Tipo 2:** Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

A continuación, se relaciona la asignación del nivel de jerarquía para cada de instrumento financiero considerado entre otros aspectos el método de valoración.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

<b>Títulos Aplicables</b>	<b>Tipo de Método</b>	<b>Nivel de Jerarquía</b>
Títulos Renta fija Local	Si en la mayoría de los días hábiles del último trimestre, el título calculó su precio a partir del Precio promedio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>1</b>
Títulos Renta fija Local	Si en la mayoría de los días hábiles del último trimestre, el título calculó un Precio determinado a partir de tasa y margen, de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>2</b>
Títulos Renta fija Internacional	Si en la mayoría de los días hábiles del último trimestre, el título calculó su precio a partir del Precio promedio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>1</b>
Títulos Renta fija Internacional	Si en la mayoría de los días hábiles del último trimestre, el título calculó un Precio determinado a partir de tasa y margen, de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>2</b>
Acciones con media y alta liquidez bursátil	Precio de cierre calculado en el sistema de negociación.	<b>1</b>
Acciones con baja, mínima o sin ninguna liquidez bursátil	Precio Estimado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia.	<b>2</b>
Forwards	Valor de mercado calculado a partir de puntos Forward y curvas cero cupón	<b>2</b>
Swaps	Valor de mercado calculado a partir de curvas cero cupón utilizadas en la proyección y descuento de los flujos.	<b>2</b>
Fondo de capital privado local	Valor de la unidad informado en los extractos a la fecha de corte	<b>2</b>
Fondo de capital privado extranjero	Valor de unidad tomado de la última información financiera disponible e información no observable correspondiente a los llamados y distribuciones de	<b>3</b>

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Títulos Aplicables	Tipo de Método	Nivel de Jerarquía
	capital realizadas entre la fecha de corte de la información disponible y la fecha de corte de valoración.	
Notas estructuradas "Plain Vanilla"	Precio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>2</b>

Los activos a valor razonable se miden sobre una base recurrente según precios determinados por proveedores de precios debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al cierre del periodo informado, no se han presentado cambios en la técnica de valoración en relación con las aplicadas a 31 de diciembre de 2025.

A continuación, se determina la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

***Inversiones a valor razonable con cambios en resultados***

31 de diciembre de 2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Títulos de tesorería – TES	\$ 401,048,774	\$ 8,017,313	\$ -	\$ 409,066,088
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	42,927,269	-	-	42,927,269
Otros emisores nacionales	-	199,257,611	-	199,257,611
Instrumentos representativos de deuda total (1)	<u>\$ 443,976,043</u>	<u>\$ 207,274,925</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 651,250,968</u>
Emisores nacionales	\$ 58,484,437	\$ 45,584,127	\$ -	\$ 104,068,564
Emisores extranjeros	22,179,085	-	48,047,414	70,226,499
Títulos de Patrimonio Total (2)	<u>\$ 80,663,522</u>	<u>\$ 45,584,127</u>	<u>\$ 48,047,414</u>	<u>\$ 174,295,063</u>
31 de diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Títulos de tesorería – TES	\$ 370,145,458	\$ 3,493,720	\$ -	\$ 373,639,178
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	19,427,663	-	-	19,427,663
Otros emisores nacionales	-	249,810,473	-	249,810,473
Emisores extranjeros	21,423,354	-	-	21,423,354
Instrumentos representativos de deuda total (1)	<u>\$ 410,996,475</u>	<u>\$ 253,304,193</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 664,300,668</u>
Emisores nacionales	\$ 50,541,165	\$ 36,945,286	\$ -	\$ 87,486,451
Emisores extranjeros	41,545,581	-	44,304,846	85,850,427
Títulos de Patrimonio Total (2)	<u>\$ 92,086,746</u>	<u>\$ 36,945,286</u>	<u>\$ 44,304,846</u>	<u>\$ 173,336,878</u>

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- (1) A diciembre de 2025 se presenta una variación por (\$13,049,700) en los Instrumentos representativos de deuda total con respecto a diciembre de 2024 debido a la disminución en la participación de Otros emisores nacionales y Emisores Extranjeros. Al cierre de diciembre de 2025, este tipo de instrumentos reporta una utilidad de \$39,156,876, mientras que para diciembre de 2024 generaron una utilidad de \$32,987,120.
- (2) La principal variación de las inversiones de los títulos de patrimonio total con respecto a diciembre de 2024 por valor de \$958,185 se presenta por valorización en emisores nacionales. Al cierre de diciembre de 2025, este tipo de instrumentos reporta una utilidad de \$23,021,324, mientras que para diciembre de 2024 generaron una utilidad de \$51,796,854. La menor utilidad registrada en 2025 frente a 2024 para estos instrumentos obedece principalmente al impacto cambiario: la apreciación del peso colombiano redujo el valor en COP de los activos dolarizados. Es importante resaltar que estos impactos se mitigan mediante instrumentos financieros derivados, cuya naturaleza principal es actuar como cobertura frente a la exposición al tipo de cambio.

**Instrumentos financieros derivados**

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
	Nivel 2	Nivel 2
<b>FORWARDS</b>	<b>43,754</b>	<b>(2,061,420)</b>
Activo	43,754	158,064
Pasivo	-	(2,219,484)
<b>SWAPS</b>	<b>(1,604,482)</b>	<b>799,282</b>
Activo	-	799,282
Pasivo	(1,604,482)	-

Durante el año 2024 este tipo de instrumentos presentó una pérdida de \$3,235,241, mientras que en lo corrido del año 2025 al corte de diciembre reportan una utilidad de \$6,378,649. Este comportamiento es generado principalmente porque la mayoría de los derivados tienen una posición corta en dólares americanos (USD), cuyo valor expresado en pesos colombianos tuvo una disminución en lo corrido del año equivalente al 14.8%. Sin embargo, se debe tener en cuenta que estos derivados tienen como naturaleza principal, actuar como una cobertura ante el riesgo de tipo de cambio, por lo que dicha utilidad está compensada por la valoración contraria de los activos subyacentes.

A continuación, se presentan las inversiones que pasaron de jerarquía nivel 1 a nivel 2 debido a que el nivel de transacción en los sistemas de negociación disminuyó:

Clase de Inversión	Valor
Títulos de Tesorería - TES UVR	4,688,033

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

### **Inversiones nivel de Jerarquía 3**

En los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, no existe un mercado secundario que proporcione indicios de un precio justo de intercambio. Por lo tanto, el mejor referente del precio es la última información financiera disponible del fondo de capital privado, así como los llamados y distribuciones de capital realizados entre la fecha de corte de la información y la fecha de valoración.

A continuación, se presenta la conciliación de los instrumentos financieros medidos a valor razonable clasificados en nivel 3 en la jerarquía del valor razonable al 31 de diciembre de 2025:

Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$44,304,846
Valoración	(3,685,527)
Incremento	7,780,082
Disminución	<u>(351,987)</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2025	<u>\$48,047,414</u>

Durante el 2025 el valor de mercado de los títulos que componen el portafolio presentó un valor máximo de \$1,385,169,101, un valor mínimo de \$1,203,648,291 y un promedio de \$1,283,566,037.

## **6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Skandia dentro de su Gobierno Corporativo define un modelo de gestión de riesgos el cual comprende el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), que permite realizar el monitoreo de las diferentes exposiciones asociadas a cada uno de los portafolios que permiten garantizar el cumplimiento tanto de instrucciones normativas como internas con el objetivo de mitigar los riesgos a los cuales se exponen los portafolios a través de cada una de sus inversiones. Este modelo es un conjunto de políticas, estrategias, prácticas, procedimientos, metodologías, controles y umbrales y/o límites adoptados por la entidad de manera integrada y coordinada

La Compañía en desarrollo de sus operaciones se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito y contraparte
- Riesgo de liquidez

### ***Marco de administración de riesgo***

La Junta Directiva (JD) de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos, de igual manera monitorea periódicamente la efectividad e idoneidad del sistema de administración para realizar una adecuada gestión de los riesgos y su

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

concordancia con el plan de negocio y con las economías y mercados en donde opera la entidad. Este órgano de administración designa al Comité de Riesgos Financieros el cual tiene como principal función realizar el seguimiento al perfil y apetito de riesgo de la entidad, así como evaluar su coherencia con el plan de negocio y los niveles de capital y liquidez. Adicionalmente, será el encargado de informar a la JD sobre los principales resultados y emitir las correspondientes recomendaciones, cuando resulte necesario.

La entidad debe desarrollar la gestión de riesgos de tal forma que sea organizacionalmente independiente de las unidades de negocio, áreas de tecnología y demás dependencias con el objetivo de evitar cualquier posible conflicto de interés.

Las políticas de administración de riesgo definidas por la Compañía son establecidas con el objeto de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad en desarrollo de sus operaciones considerando su perfil y apetito de riesgo.

Por otro lado, el área de Auditoría supervisa y evalúa de manera periódica el cumplimiento y efectividad del sistema de administración de riesgo definido por la Compañía. La evaluación realizada deberá responder a los cambios en el entorno y en el perfil de riesgo de la entidad, así como basarse en los riesgos que esta enfrenta.

#### **6.1 Riesgo de crédito y contraparte**

El riesgo de crédito representa la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor de los activos como consecuencia del deterioro del emisor generando el incumplimiento en el pago del capital, intereses y/o rendimientos asociados a cada una de las inversiones.

Por otro lado, el riesgo de contraparte representa la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del incumplimiento de una contraparte, eventos en los cuales se deberá atender con recursos líquidos del portafolio o con la materialización de una pérdida.

Para mitigarlos se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de crédito y contraparte que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo establecer niveles de exposición, las cuales se sustentan en la definición de límites máximos tanto para emisores como contrapartes en función de metodologías internas las cuales involucran variables tanto cuantitativas como cualitativas. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de la entidad.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza un monitoreo permanente sobre los diferentes emisores y contrapartes con el fin de identificar alertas tempranas ante posibles cambios significativos que ayuden a mitigar una posible materialización de algún evento de riesgo de crédito.

A pesar de los impactos negativos presentados durante los últimos años generados por temas a nivel económico, político y social tanto a nivel local como internacional que han sido determinantes en el comportamiento del mercado, hasta el momento se mantiene una perspectiva estable sobre el perfil de riesgo de crédito de los emisores que componen el

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

portafolio de inversión, lo cual se fundamenta en las mediciones y monitoreo realizado por la Compañía.

Dentro de la gestión integral de riesgos definida por la compañía se incorpora la evaluación de riesgo país que se define como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas en virtud de las operaciones financieras<sup>2</sup> en el exterior por causa de un detrimento de las condiciones económicas y/o sociopolíticas del país receptor de dichas operaciones, bien sea por limitaciones a las transferencias de divisas o por factores no imputables a la condición comercial y financiera del país receptor de la operación. Esta definición incluye, entre otros, Riesgo Soberano y Riesgo de Transferencia, los cuales se relacionan a continuación:

- *Riesgo soberano:* Es la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas en sus operaciones financieras en el exterior, causadas por el incumplimiento de las obligaciones financieras a cargo de un Estado o de las obligaciones garantizadas por éste.
- *Riesgo de transferencia:* Es la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas por el incumplimiento por parte de un deudor o agente económico domiciliado en el exterior, como consecuencia de la imposibilidad de disponer de divisas para servir la deuda, remitir las utilidades o el valor de la inversión.

La gestión del riesgo país implementada por la entidad permite hacer el análisis individual y consolidado en lo referente a este riesgo fundamentado en las políticas, procedimientos, lineamiento y metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

Bajo el esquema de gestión de riesgo definido, Skandia reconoce la interacción que tiene el riesgo país, con el sistema de control interno y con otros riesgos como los de mercado y de crédito, siendo con este último su principal interacción.

La gestión del riesgo país incorpora un análisis prospectivo a partir del cual la entidad define las jurisdicciones elegibles para realizar inversiones en el exterior no solo de capital, a través de la definición de una metodología interna que incorpora variables cualitativas y cuantitativas que se asocian a variables macroeconómicas, endeudamiento, crecimiento económico, riesgo país, calificación crediticia y componente socio político y ambiental.

Con corte al 31 de diciembre de 2025 la compañía no mantiene exposiciones intragrupo y/o con vinculados de la Compañía en su portafolio de inversión.

A continuación, se detalla la estructura del portafolio por país con corte al 31 de diciembre de 2025.

---

<sup>2</sup> Se entiende por operación financiera las inversiones de capital realizadas por las entidades vigiladas en el exterior de forma directa e indirecta.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Calificación	31 diciembre 2025	
	Valor de mercado	% de concentración
Islas Caimán	\$ 36,921,128	2%
Colombia	1,397,603,338	95%
Reino Unido	43	0%
<u>Estados Unidos</u>	<u>41,160,306</u>	<u>3%</u>
<b>Total</b>	<b>\$ 1,475,684,815</b>	<b>100%</b>

Por otro lado, se ratifica el cumplimiento de las políticas y límites de exposición a riesgo país autorizadas por la Junta Directiva, al igual que la medición y el seguimiento de las variables utilizadas en la metodología de cuantificación aprobada.

Finalmente se confirma que la entidad no se encuentra expuesta a riesgo país dado que a la fecha de corte no mantiene inversiones de capital<sup>3</sup> realizadas en el exterior de forma directa o indirecta, lo que conllevó a la no realización de ajustes por deterioro a las inversiones mantenidas por Skandia a través de la posición propia.

#### **Composición portafolio**

Skandia limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo en instrumentos de deuda de emisores y negociando con contrapartes aprobadas previamente por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva considerando la exposición máxima por entidad, de acuerdo con los análisis y estudios realizados por la Dirección de Riesgo Financiero.

La Compañía invierte en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión.

A continuación, se detalla la concentración por calificación de los títulos invertidos por la Compañía con corte de diciembre de 2025 y 2024:

Calificación	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
AA / Aa 2	\$ -	0%	1,766,005	0%
AA + / Aa 1	7,569,428	1%	25,426,262	2%
AAA / Aaa	290,922,895	19%	334,679,673	27%
Acciones	111,073,605	8%	131,693,802	11%
Nación	717,792,850	48%	484,399,475	39%

<sup>3</sup> Las inversiones de capital colombiano en el exterior cubren el aporte en empresas constituidas o que se constituyan en el extranjero, la adquisición con ánimo de permanencia de acciones, cuotas o derechos de propiedad de personas residentes en el exterior y el establecimiento de sucursales o agencias en el exterior. No se incluirán aquellos instrumentos de capital que sean negociados en alguna bolsa de valores tanto local como internacional.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Calificación	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
No requiere / Sin Calificación	158,901,926	11%	139,407,025	11%
F1+ / BRC 1+ / VrR 1+	184,628,480	13%	124,971,481	10%
<u>F1 / BRC 1 / VrR 1</u>	<u>4,795,631</u>	<u>0%</u>	<u>4,954,130</u>	<u>0%</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 1,475,684,815</u></b>	<b><u>100%</u></b>	<b><u>\$ 1,247,297,853</u></b>	<b><u>100%</u></b>

La participación en emisiones no calificadas con las que cuenta el portafolio corresponde a todas las inversiones que no cuentan con una calificación emitida por una Calificadora de Riesgo, en este grupo se encuentran algunos fondos de capital privado, carteras colectivas cerradas, ETF's y Fondos Mutuos. Estos activos son clasificados como "No requiere" o "Sin calificación".

Se clasifican dentro de "Acciones" todas las acciones ordinarias, preferenciales y ADRs (*American Depositary Receipt*). Para los activos emitidos por el Gobierno Nacional de Colombia se les asigna el nivel de Nación.

Las calificaciones nacionales de corto y largo plazo corresponden a las escalas asignadas por las Calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Fitch Ratings Colombia S.A. Administradora Calificadora de Valores, BRC *Services* Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A.). Para calificaciones nacionales de Largo Plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-). Para calificaciones nacionales de Corto Plazo, F1+, BRC 1+ y VrR 1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las calificadoras (Fitch Ratings Colombia S.A. Administradora Calificadora de Valores, BRC *Services* Colombia S.A. y *Value and Risk Ratings* S.A. respectivamente).

Las calificaciones de emisores e inversiones internacionales de corto plazo y largo plazo corresponden a escalas asignadas por las tres principales Calificadoras de Riesgo (*Fitch Ratings, Standard & Poor's* y *Moody's*). Para calificaciones internacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-, Ba1, Ba2, Ba3). Para calificaciones internacionales de Corto Plazo, F1+, A-1+, Prime -1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las calificadoras Riesgo (*Fitch Ratings, Standard & Poor's* y *Moody's*, respectivamente).

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Por otro lado, con relación a la concentración del portafolio de inversión por tipo de activo, a continuación, se detalla su estructura:

Clase de Inversión	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
Acciones Alta Bursatilidad	25,095,642	2%	25,239,515	2%
Acciones Baja Bursatilidad	112,305,338	8%	106,454,287	9%
CDTs	321,080,335	22%	328,051,195	26%
Depósitos a la vista	88,722,401	6%	74,368,024	6%
ETF	55,567,880	4%	66,847,231	5%
Fondo capital privado	69,411,978	5%	64,947,936	5%
Fondos de inversión colectiva	10,735,714	1%	2,281,574	0%
Inmobiliarios	12,390,324	1%	12,565,988	1%
Nación	717,792,850	48%	484,399,475	39%
Titularizaciones	4,317,141	0%	\$6,004,723	1%
Títulos Deuda Privada	48,951,987	3%	49,312,946	4%
Títulos Deuda Pública Externa	-	0%	21,423,354	2%
Títulos Deuda Pública Local	<u>9,313,225</u>	0%	<u>5,401,605</u>	0%
<b>Total</b>	<b><u>\$1,475,684,815</u></b>	<b><u>100%</u></b>	<b><u>\$ 1,247,297,853</u></b>	<b><u>100%</u></b>

**Instrumentos derivados**

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras, con los que se tiene ISDA o Contrato Marco vigente, y las cuales se encuentran aprobadas por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva.

**Recaudo de primas**

La Compañía tiene en cuenta los lineamientos estipulados en las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y en el Código de Comercio, en materia de aceptación de garantías adecuadas para respaldar los saldos adeudados y convenios de pago de manera que le garanticen la liquidez necesaria para atender los egresos por suscripción.

Concepto	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Primas por recaudar	<u>\$ 139,319</u>	<u>\$ 129,205</u>

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**Obligaciones a cargo de los reaseguradores**

La Compañía opera con reaseguradores autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia y que cuentan con una calificación de grado de inversión. Durante los años terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se ha presentado incumplimiento de sus obligaciones dinerarias. La Compañía se encarga de efectuar los contratos de acuerdo con las políticas establecidas en materia de riesgos de seguros y del seguimiento de estos, adicionalmente lleva a cabo análisis a los reaseguradores.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 4 contratos de seguros acorde con las características de los contratos de reaseguros en donde se permite la compensación de saldos las cuentas por pagar y las obligaciones a cargo de los reaseguradores se incluyen la compensación de activos con pasivos e ingresos con gastos.

Concepto	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo-Reaseguradores del exterior (Nota 12)	\$ 471,596	\$ 2,272,433
Pasivo-Reaseguradores del exterior (Nota 21)	<u>(1,584,410)</u>	<u>(1,468,930)</u>
Total Reaseguradores del exterior (Pasivo)		
Activo, neto	<u>\$ (1,112,814)</u>	<u>\$ 803,503</u>

El saldo con reaseguradores se considera en cálculo del activo ponderado por nivel de riesgo y su aporte al requerimiento de patrimonio adecuado depende de su calificación emitida por una firma calificadora de riesgos.

**6.1.1 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada**

Skandia realiza la cuantificación de riesgo de crédito a través de la estimación de la pérdida esperada para los diferentes segmentos aplicables, de acuerdo con la metodología establecida.

Cada uno de estos segmentos, cuenta con variables específicas las cuales corresponden a la naturaleza de las cuentas por cobrar que los componen y que son tenidas en cuenta en las distintas metodologías de estimación de cada uno de los elementos de la ECL.

**Comisiones:**

La siguiente tabla provee la información sobre la exposición y la provisión estimada de pérdida por riesgo de crédito para el segmento de comisiones:

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Stage	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado
1	<u>\$5,216,292</u>	<u>\$14,098</u>	No	<u>\$4,246,435</u>	<u>\$11,477</u>	No
Total	<u>\$5,216,292</u>	<u>\$14,098</u>		<u>\$4,246,435</u>	<u>\$11,477</u>	

**Clawbacks:**

La siguiente tabla provee la información sobre la exposición y la provisión estimada de pérdida por riesgo de crédito para el segmento de *clawbacks*:

Stage	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado
1	\$ 154,451	\$ 5,913	No	\$ 151,365	\$ 6,254	No
2	14,539	7,186	No	16,643	7,670	No
3	<u>32,236</u>	<u>32,236</u>	Si	<u>77,736</u>	<u>77,736</u>	Si
Total	<u>\$ 201,226</u>	<u>\$ 45,335</u>		<u>\$ 245,744</u>	<u>\$ 91,660</u>	

**Cuentas por Cobrar:**

La siguiente tabla provee la información sobre la exposición y la provisión estimada de pérdida por riesgo de crédito para el segmento de cuentas por cobrar:

Stage	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado
1	-	-	No	\$ 11,756	\$ 370	No
2	<u>\$21,407</u>	<u>\$21,407</u>	Si	-	-	No
Total	<u>\$21,407</u>	<u>\$ 21,407</u>		<u>\$ 11,756</u>	<u>\$ 370</u>	

**6.2 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es la probabilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente con los flujos de caja esperados e

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

inesperados, sin afectar el curso de las operaciones diarias del portafolio. Este riesgo se puede materializar a través del riesgo de liquidez de fondeo y el riesgo de liquidez de mercado, los cuales definen a continuación.

- El riesgo de liquidez de fondeo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para cumplir con los flujos de caja mencionados y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.
- El riesgo de liquidez de mercado se da cuando la capacidad de la entidad para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o, porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios.

Para mitigarlo se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de liquidez que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo evaluar los niveles de exposición. La Compañía considera para su gestión el modelo de medición regulatorio definido por la SFC y adicionalmente aplica un modelo de medición interno que permite calcular la brecha de liquidez que pueda existir entre los activos y los requerimientos de liquidez. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de la Compañía.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza de manera periódica el monitoreo sobre la exposición de riesgo de liquidez del portafolio con el objetivo de identificar posibles situaciones atípicas asociadas a dificultades en el cumplimiento de los requerimientos de liquidez.

Adicionalmente, para mitigar este riesgo, la Sociedad da cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

El modelo interno de riesgo de liquidez calcula la brecha de liquidez (IRL) a partir de la diferencia entre el valor de los activos líquidos y los requerimientos de liquidez contractuales y no contractuales (LaR), lo anterior medido en diferentes horizontes de tiempo.

A continuación, se detalla el resultado de la medición de los activos líquidos para el portafolio al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Activos Líquidos	31 de diciembre de 2025			
	1 día	7 días	30 días	90 días
Total Activos Líquidos	\$ 620,737,919	\$ 568,418,466	\$ 522,570,529	\$ 471,710,839
Disponibles de CP	437,108,376	388,510,855	349,395,959	308,394,124
Disponibles y TES	126,711,177	125,657,524	123,751,449	120,960,761
Disponibles	73,688,144	73,416,573	72,925,298	72,206,020

\*Disponibles de CP: Disponibles + TES + Acciones Liquidadas

**Índice de Requerimiento de liquidez a 30 días**

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

		<b>31 de diciembre de 2025</b>			
<b>Activos Líquidos</b>		<b>1 día</b>	<b>7 días</b>	<b>30 días</b>	<b>90 días</b>
Activos Líquidos					
Totales		\$522,570,529			
Requerimiento a 30 días		25,360,426			
Indicador Liquidez		20.61			

		<b>31 de diciembre de 2024</b>			
<b>Activos Líquidos</b>		<b>1 día</b>	<b>7 días</b>	<b>30 días</b>	<b>90 días</b>
Total Activos Líquidos	\$	607,860,682	\$ 602,407,742	\$ 592,543,281	\$ 578,100,707
Disponibles de CP		83,713,444	82,349,812	79,882,977	76,271,281
Disponibles y TES		111,800,701	110,998,820	109,548,204	107,424,354
Disponibles		68,620,146	68,617,505	68,612,728	68,605,734

\*Disponibles de CP: Disponibles + TES + Acciones Liquidadas

**Índice de Requerimiento de liquidez a 30 días**

Activos Líquidos		
Totales		\$592,543,281
Requerimiento a 30 días		22,062,397
Indicador Liquidez		26.86

A continuación, se detalla el exceso/defecto presentado sobre el cubrimiento de reservas para el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
<b>Control de liquidez</b>		
Inversiones de la reserva	\$ 1,298,243,038	\$ 1,086,420,220
Reservas requeridas	<u>(1,259,906,909)</u>	<u>(1,065,391,765)</u>
Exceso de portafolio sobre reservas	<u>\$ 38,336,129</u>	<u>\$ 21,028,455</u>

### 6.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio de inversiones, como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones. A continuación, se relacionan los riesgos de mercado a los cuales podría estar expuesto el portafolio.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Tasa de interés. Riesgo de pérdida del valor de un activo por variaciones en las tasas de interés del mercado.
- Tasa de cambio. Riesgo de pérdida asociado a la variación en el tipo de cambio de las divisas en que están expresados los activos.
- Precio de activos de renta variable y alternativos. Riesgo de pérdida asociado a la variación en el precio de mercado de los activos de renta variable y alternativos que conforman el portafolio de inversión.

Para mitigarlo se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de mercado que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo evaluar los niveles de exposición, los cuales se sustentan en la definición de medidas de gestión absoluta en función de metodologías internas. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de la Compañía.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza de manera periódica el monitoreo sobre la exposición de riesgo de mercado del portafolio con el objetivo de identificar posibles cambios significativos asociados a la volatilidad o el incremento del riesgo de mercado de las diferentes inversiones.

Adicionalmente, para mitigar este riesgo, la Sociedad da cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

La Alta Dirección y Junta Directiva, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el área de Valoración cuenta con un proceso de seguimiento y monitoreo del valor de las inversiones publicada por el proveedor de precios, con el objeto de identificar aquellos precios que se encuentran alejados de las condiciones de mercado.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

#### **Análisis de la sensibilidad de valor razonable**

La Sociedad calcula de forma periódica el Valor en riesgo (VeR) Regulatorio del portafolio por factores de Riesgo, lo anterior permite realizar un monitoreo sobre la sensibilidad del portafolio ante las variaciones de las tasas y precios de mercado.

A continuación, los resultados del VaR Regulatorio del portafolio calculado de acuerdo con la metodología descrita en la Circular Básica Contable y Financiera a corte del 31 de diciembre de 2025 y 2024:

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	\$ 2,648,087	\$ 1,682,818
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	280,918	83,965
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	117,327	249,313
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	868,509	573,340
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	106,445	137,546
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	1,011	57,815
Tasa de interés CEC tesoros - componente 1	1,736,708	2,282,111
Tasa de interés CEC tesoros - componente 2	297,380	386,972
Tasa de interés CEC tesoros - componente 3	53,051	223,241
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	1,160	888
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	127,765	-
Tasa de interés IPC	125,828	63,706
Tasa de cambio - TRM	1,710,152	482,053
Tasa de cambio - EURO / PESOS	1	1
Precio de acciones IGBC	3,484,000	2,340,569
Precio de acciones - <i>World Index</i>	1,122,610	972,688
Carteras colectivas	<u>37,242</u>	<u>16,643</u>
Valor en riesgo total	<u>\$ 4,987,715</u>	<u>\$ 4,657,329</u>

Es importante mencionar que el valor en riesgo total es una medida diversificada por lo cual la suma de sus componentes no contribuye de manera lineal al total del efecto.

***Riesgo de moneda***

La Sociedad está expuesta al riesgo de moneda en las ventas y las compras denominadas en una moneda distinta al peso colombiano (COP). Las monedas en las que estas transacciones se denominan principalmente son el dólar americano (USD).

De acuerdo con el límite de descubertura que se encuentre establecido en la política de inversión de la Compañía se puede mantener exposición a moneda extranjera. La Aseguradora podrá utilizar derivados en moneda extranjera para cubrir su riesgo cambiario.

***Exposición al riesgo de moneda***

El resumen de la información cuantitativa para el año 2025 y 2024 relacionada con la exposición de la Compañía por tipo de moneda se detalla a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Peso Colombiano	\$ 1,354,676,069	\$ 1,120,396,208
Euro	43	-

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Dólar Americano	121,008,703	126,901,645
Total	\$ 1,475,684,815	\$ 1,247,297,853

El precio justo o valor razonable corresponde al neto entre derechos y obligaciones. En valor razonable de cada contrato queda registrado contablemente en las cuentas del activo o del pasivo dependiendo de si su valoración corresponde a una utilidad o una pérdida.

Actualmente la Compañía realiza coberturas principalmente a través de Forwards USDCOP.

Los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el activo corresponden al neto de los derechos menos las obligaciones de los contratos cuya valoración corresponde a una utilidad. Así mismo los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el pasivo corresponden al neto de los derechos menos las obligaciones de los contratos cuya valoración corresponde a una pérdida. El detalle es el siguiente:

Forward	31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024	
	Exposición Crediticia	Valor Razonable	Exposición Crediticia	Valor Razonable
<b>ACTIVOS</b>				
Contratos <i>forward</i> de venta de moneda extranjera	\$ 169,54	\$ 43,755	\$ 1,789,350	\$ 158,348
<b>Total activos</b>	<b>169,547</b>	<b>43,755</b>	<b>1,789,350</b>	<b>158,348</b>
<b>PASIVOS</b>				
Contratos <i>forward</i> de venta de moneda extranjera	-	-	6,565,788	(2,220,385)
<b>Total pasivos</b>	-	-	<b>6,565,788</b>	<b>(2,220,385)</b>
<b>Posición neta</b>	<b>\$ 169,547</b>	<b>\$ 43,755</b>	<b>\$ 8,355,138</b>	<b>\$ (2,062,036)</b>

Se realizan swaps de moneda cuya información de valoración se describe en la siguiente tabla.

Swaps	31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024	
	Exposición Crediticia	Valor Razonable	Exposición Crediticia	Valor Razonable
<b>ACTIVOS</b>				
Contratos <i>swaps</i> de tipo de interés	-	-	\$ 180,683	\$ 807,488
<b>Total activos</b>	-	-	<b>\$ 180,683</b>	<b>\$ 807,488</b>
<b>PASIVOS</b>				
Contratos <i>swaps</i> de moneda extranjera	\$ 1,112,584	\$ (1,599,701)	\$ 180,683	\$ 807,488

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Swaps	31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024	
	Exposición Crediticia	Valor Razonable	Exposición Crediticia	Valor Razonable
Total pasivos	<u>\$ 1,112,584</u>	<u>\$ (1,599,701)</u>	-	-
Posición neta	<u>\$ 1,112,584</u>	<u>\$ (1,599,701)</u>	<u>\$ 180,683</u>	<u>\$ 807,488</u>

***Riesgo de tasa de interés***

La Compañía adopta una política para mitigar la exposición a las diferentes tasas de mercado teniendo en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés manteniendo un portafolio diversificado en tasa fija y tasa variable.

***Perfil***

Al final del período sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Compañía que devengan interés es la siguiente:

	2025	2024
<b>Instrumentos de tasa fija</b>		
Activos financieros	\$ 1,025,839,424	\$ 834,848,664
<b>Instrumentos de tasa variable</b>		
Activos financieros	<u>74,522,590</u>	<u>58,290,000</u>
Total	<u>\$ 1,100,362,014</u>	<u>\$ 893,138,664</u>

Durante el año 2025 los recursos de la Compañía han sido invertidos de acuerdo con lo definido en la política de inversión y la normatividad aplicable. Al cierre del mes de diciembre, el portafolio de inversiones ha cumplido satisfactoriamente con cada uno de los límites definidos.

Finalmente, y con base la información reportada, se confirma que el nivel de riesgo de Skandia Seguros de Vida S.A. está acorde con el perfil de riesgo establecido para la Compañía.

**6.4 Riesgo operacional**

Skandia cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) y un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN) que se enmarcan por los lineamientos y parámetros establecidos en el Capítulo XXXI: Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la adecuada gestión integral de los riesgos.

En Skandia la gestión del SARO está gobernada mediante manuales y procedimientos que establecen las metodologías para la adecuada administración en las diferentes etapas del riesgo

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

operacional (identificación, medición, control y monitoreo). Así mismo, el SGCN mediante manuales y procedimientos contempla las mejores prácticas del *Disaster Recovery Institute International* (DRI) y el estándar ISO 22301 para la gestión de la continuidad de negocio, documentos que se alinean con lo establecido en el manual SIAR de la compañía y cuya gestión es informada ante el comité de riesgos no financieros, el comité de auditoría y la Junta Directiva.

En cumplimiento por lo dispuesto en la normativa aplicable al riesgo operacional, la compañía mantiene un registro de eventos como un componente clave para la gestión integral de los riesgos, el cual es permanentemente apoyado y promovido por la dirección de la compañía a través de la formación de gestores de riesgo al interior de los procesos, quienes son capacitados y evaluados continuamente, con el fin de asegurar que pueden comprender y responder de manera efectiva a los riesgos que podrían afectar los objetivos del proceso. Proceso que es acompañado a través, del fortalecimiento de la cultura en riesgos, en donde se estructuran programas de sensibilización y entrenamientos dirigidos por Skandia University con alcance a los sistemas de SARO y SGCN fomentando la participación activa en todos los niveles de la compañía y con alcance al personal interno y externo que le presta servicios a la compañía.

La compañía registró pérdidas brutas asociadas a riesgo operacional por valor de COP \$96,538, y recuperaciones por valor de COP \$53,737, en total las pérdidas netas fueron de COP \$42,801. Las pérdidas fueron debidamente reveladas y contabilizadas en las cuentas contables de riesgo operacional; algunas contemplan la materialización de eventos de alto impacto que por su monto excedieron el apetito de riesgo y fueron informados a la alta dirección, por lo tanto, contaron con planes de acción para su regularización.

A 31 de diciembre de 2025, se tienen documentados 12 macroprocesos dentro de la cadena de valor de la compañía, sobre los cuales se identificaron 497 riesgos y 819 controles que establecen una medición residual “Moderado-Bajo” en concordancia con el apetito de riesgo previamente definido y aceptado por la compañía. Lo anterior, como resultado de la actualización de matrices de riesgo por concepto de revisión de procesos anuales, monitoreo de controles, cambios en los procesos y en la estructuración de la cadena de valor, la cual tuvo una cantidad significativa de ajustes en el último año. Cabe mencionar que, durante el 2025, producto del plan de acción definido con la Superintendencia Financiera, se realizó recalcular del perfil de riesgo de la compañía, así como la reclasificación de algunos controles bajo la nueva tipificación “semiautomático” y esto permitió fortalecer aún más el marco de gestión de riesgos.

En relación con la gestión de Continuidad de Negocio, se ejecutaron un total de nueve (9) pruebas conforme al cronograma establecido. Estas incluyeron, entre otros escenarios de activación, del Centro Alterno de Procesamiento de Datos (CAPD), el Centro Alterno de Operaciones (CAO), comunicación en crisis mediante el árbol de llamadas y la activación del Comité de Crisis sobre escenarios simulados. Los resultados de dichas pruebas fueron oportunamente socializados con el Comité de Riesgos no Financieros y la Junta Directiva.

Adicionalmente, se dio cumplimiento a las actividades rutinarias de la operación, dentro de las cuales se destacan la actualización del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) de los procesos críticos, la gestión de proveedores y terceros críticos para la Compañía, así como la actualización de las estrategias de continuidad, a partir de la definición y fortalecimiento de actividades orientadas a identificar impactos operativos y/o debilidades en la gestión de riesgos.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Estos procesos están en constante seguimiento y monitoreo a través, de indicadores que tienen definidos umbrales de riesgo y son informados a la alta dirección mediante informes y/o reportes en Power BI proporcionando una visión completa y equilibrada para la toma de decisiones en la Aseguradora.

**Protección de datos personales**

Como responsable de los datos personales de los clientes de la Compañía, se implementó dentro de los procesos y procedimientos actividades encaminadas al cumplimiento de los derechos, libertades y garantías constitucionales de los titulares de la información en virtud de lo contemplado en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de 2008 y la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el decreto 1377 de 2013; así como las demás normas que la complementen, modifican, adicionen, reglamenten o deroguen.

Por lo anterior, como parte de las estrategias de fortalecimiento al sistema y cumplimiento normativo, durante el año 2025 se realizaron las siguientes actividades:

- En atención a lo establecido en la Circular Externa 002 de 2024 de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), se diseñó e implementó el Procedimiento de Análisis de Impacto en Privacidad para Soluciones de Inteligencia Artificial (IA), como mecanismo formal para la gestión de riesgos asociados al uso de IA en el tratamiento de datos personales; El procedimiento fue desarrollado de manera conjunta entre las áreas de Data, Riesgo Operativo, Legal y Protección de Datos, en este se establecen los criterios, roles y controles para evaluar el impacto a la privacidad, mitigar los riesgos, asegurar el cumplimiento normativo y definir medidas preventivas o precautorias, incluyendo la abstención del tratamiento en escenarios de falta de certeza.

Con su documentación y ejecución, la organización fortaleció su marco de protección de datos personales, adoptando controles específicos para el uso de IA, garantizando la protección de los derechos de los titulares y un enfoque de mejora continua.

- Se actualizó el “Anexo de Protección de Datos” del contrato con las agencias comerciales, incorporando los lineamientos definidos por la SIC en relación con el tratamiento de datos personales que involucren el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA). El anexo también contempla de manera expresa las responsabilidades de las agencias, tanto en su rol de Responsables del Tratamiento de Datos Personales como de Encargados del Tratamiento.

**Actualización documental**

- Se realizó la actualización de la Política de Tratamiento de la Información, incorporando disposiciones relacionadas con el eventual uso de mecanismos de toma de decisiones automatizadas y tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en determinados procesos asociados a los productos y servicios de la Compañía, de conformidad con lo exigido por la Circular Externa 002 de 2024. Dicha actualización tuvo como objetivo fortalecer la transparencia frente a los titulares de la información y asegurar el adecuado tratamiento de los datos personales en escenarios en los que se empleen herramientas tecnológicas orientadas a la optimización de procesos operativos, la evaluación de la viabilidad de

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

productos o servicios y la generación de perfiles, siempre dentro de las finalidades previamente autorizadas.

- Se actualizó el proceso de Gestión de Incidentes de Seguridad de Datos Personales, fortaleciendo los criterios y niveles de impacto para la evaluación de incidentes, así como la incorporación de ejemplos que facilitan su identificación, clasificación y tratamiento.
- Se ajustó el proceso Monitorear Cumplimiento de Protección de Datos, documentando un nuevo esquema de monitoreo sobre las autorizaciones para el tratamiento de datos personales asociadas a los productos publicados en la página web pública.

### ***Seguridad de la información y ciberseguridad***

#### ***Evaluaciones ISO 27001:2022***

Se efectuaron evaluaciones de seguridad internas, con el objetivo de verificar el nivel de cumplimiento de los controles de seguridad de la información desde los procesos de la compañía, tomando como referencia el estándar ISO 27001:2022; las áreas evaluadas fueron: Mercadeo, Compensación y Nómina, Inteligencia Artificial (Data), Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Arquitectura, Proyectos (PMO), Comunicaciones Internas, Prevención de fraude, SARLAFT, Bienestar, Seguridad informática y Operadores Datacenter.

La revisión incluyó, entre otros aspectos, la adopción y el cumplimiento de las Políticas de Seguridad de la Información; el ciclo de vida de la información; la clasificación y el etiquetado de la información; los controles de acceso lógico y físico; la gestión de usuarios y privilegios; el tratamiento y la protección de datos personales; la seguridad perimetral; el nivel de conocimiento respecto a la gestión de incidentes de seguridad; la concienciación y capacitación del personal; así como la identificación y mitigación de riesgos asociados a los procesos evaluados, a través de planes de acción definidos por los dueños de proceso.

#### **Proyectos internos**

Durante el año 2025 el área de Seguridad de la Información y Ciberseguridad trabajó en las mejoras y afinamientos de los controles de monitoreo con las herramientas de seguridad, orientados a prevenir los riesgos de seguridad de información y mantener los pilares de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad, en la ejecución de la operación diaria:

**SOC (Security Operations Center):** Con el apoyo del equipo SOC, durante el año 2025 se ejecutaron varios cambios orientados a fortalecer la postura de seguridad de Skandia. Entre las principales actividades se destaca la reducción de eventos EPS (eventos por segundo) enviados al SIEM que no generaban valor para el monitoreo, lo cual permitió optimizar la capacidad del servicio e integrar nuevas fuentes de información de herramientas o servicios críticos para la compañía.

Se registró una reducción del 30 % en los (EPS) eventos por segundo, pasando de 2.300 consumidos en el mes de marzo a 1.600, reflejado en el último informe del año presentado por el SOC. Adicionalmente, se realizó un análisis y afinamiento de los casos de uso existentes con

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

el objetivo de disminuir la carga operativa y enfocar los esfuerzos en la detección de eventos relevantes.

**DLP (Data Loss Prevention):** Se realizó una administración integral de las políticas de Prevención de Pérdida de Datos (DLP) con el objetivo de fortalecer la protección de la información confidencial y sensible de Skandia y de los clientes frente a riesgos internos y externos. Este proceso respondió tanto a las necesidades operativas como a las recomendaciones regulatorias y mejores prácticas del sector.

Controles de Cambio: Durante el periodo se ejecutaron seis (6) controles de cambio, orientados a optimizar la configuración de las directivas y garantizar su alineación con las necesidades específicas del negocio, se configuró la directiva “Skandia Monitoreo de Dominios Personales”, diseñada para identificar el envío de correos hacia dominios personales.

Alertas: Se realizó escalamiento de más de 80 alertas, de las cuales se identificó 2 casos catalogados como no autorizados, los cuales fueron documentados en EROS y se tomaron las mediadas de remediación pertinentes.

**CyberArk (PAM – Privileged Access Management):** ha sido una de las soluciones clave administradas por el área de Seguridad de la Información y Ciberseguridad para la gestión y protección de accesos privilegiados utilizados por las áreas de TI en la operación de servicios críticos de Skandia. Se realizaron actualizaciones de la solución a su versión más reciente, incorporando correcciones de seguridad y mitigando vulnerabilidades reportadas por el proveedor, lo que contribuyó a fortalecer el desempeño, la estabilidad y la postura de seguridad de la herramienta.

Usuarios Privilegiados, como resultado de los monitoreos realizados, se obtuvo mayor trazabilidad sobre las actividades administrativas, la identificación de accesos no autorizados, prácticas inadecuadas en el uso de privilegios elevados y oportunidades de mejora en el uso de la herramienta. Asimismo, se identificaron conexiones que no estaban siendo utilizadas debido a que los servidores o servicios asociados se encontraban fuera de operación, lo que permitió depurar y optimizar la configuración de la plataforma.

Durante el año 2025, se llevó a cabo un ejercicio de identificación y análisis de las cuentas con privilegios elevados o tipo administrador tanto en bases de datos productivas como en servidores, con el fin de obtener visibilidad sobre los accesos administrativos existentes. Este proceso permitió identificar accesos directos que no se encontraban gestionados a través de la plataforma PAM, facilitando la toma de acciones para mejorar el control y la gobernanza de los privilegios administrativos.

**Zscaler:** En el marco del seguimiento continuo al control de seguridad asociado al filtro de contenido, y como parte del proceso de fortalecimiento y maduración de los controles de Seguridad de la Información, se alcanzó la autenticación del 100 % de los colaboradores en dicha solución. La implementación y consolidación de este control contribuye de manera directa a la prevención, detección y mitigación de amenazas a la seguridad de la información, al reducir la exposición a riesgos relacionados con accesos no autorizados, navegación a sitios maliciosos y posibles escenarios de exfiltración de información.

#### **Intercambios de información:**

Se realizó la revisión de 12 áreas de la compañía con el propósito de identificar los intercambios de información realizados y definir acciones de mejora para proteger datos confidenciales, también se validó que los proveedores se encontraran evaluados y autorizados para estos intercambios de información.

#### **Gestión de identidades:**

Se llevó a cabo el proceso de certificación de roles y perfiles de los aplicativos CORE de la compañía (AS400, Pharos y JD Edwards). En atención a las recomendaciones de Auditoría Externa, desde el área de Seguridad de la Información se definió que, como parte integral del proceso de certificación, se incorporara un disclaimer mediante el cual el líder funcional responsable certifica que los accesos y perfiles asignados a los usuarios bajo su responsabilidad no presentan conflictos interés, de segregación de funciones y se encuentran alineados con las políticas de control interno y de seguridad de la información vigentes.

#### **Capacitación y Sensibilización**

Como parte del programa anual de capacitación, se impartieron charlas de sensibilización a nuevos colaboradores; se desplegaron 30 piezas de comunicación dirigidas a los colaboradores y a los miembros de la Junta Directiva, a través de diferentes canales, relacionadas con tendencias de amenazas cibernéticas, nuevas tecnologías como la Inteligencia Artificial, herramientas de mensajería instantánea, redes sociales y sus riesgos asociados, así como el cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información, con el objetivo de fortalecer el entendimiento, la correcta aplicación de las directrices y la adopción de mejores prácticas de seguridad de la información y protección de datos personales en el entorno diario de trabajo.

Se realizó el lanzamiento del podcast de ciberseguridad, en el cual se abordaron temas relacionados con los descuidos de los colaboradores en la protección de la identidad, utilizando una narrativa creativa basada en una "hada fantástica" y también como introducción a la Semana de la Ciberseguridad.

Se llevaron a cabo otras sesiones informativas y de sensibilización en varias áreas, reforzando la cultura de Protección de Datos, el cumplimiento normativo y las buenas prácticas en el intercambio de información con dominios personales, como también capacitaciones sobre la clasificación y etiquetado de la información; en las cuales participaron las áreas de Data y PMO (Proyectos) Operaciones, *CallCenter* y Segmento Personas *Retail & Wealth*.

#### **Pruebas de Phishing**

Se diseño y ejecuto 1 ejercicio de *Phishing* controlado donde fue enviado a todos los colaboradores, como resultado, el 1,38% (13) ingresaron al enlace y 0.41% (3) entregaron datos personales. Posteriormente se impartieron sesiones de concientización dirigidas a los colaboradores expuestos durante la prueba, logrando una participación y finalización del 99% de colaboradores.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Esta actividad se realizó con el objetivo de reforzar las medidas, fortalecer la cultura de ciberseguridad y promover el cumplimiento de las políticas establecidas, mitigando así el riesgo frente a este tipo de amenazas en la compañía.

### **Gestión de Vulnerabilidades**

Se brindó acompañamiento continuo a las áreas de TI con el fin de fortalecer la gestión de vulnerabilidades en servidores y nuevos proyectos, priorizando la remediación de aquellas de criticidad media, alta y crítica, debido al impacto que representan sobre los activos tecnológicos de la organización.

Como parte de esta estrategia, se realizó un proceso de ajuste y optimización de la herramienta Qualys, lo que permitió obtener resultados más precisos. Adicionalmente, se actualizó y depuró el inventario de activos, excluyendo servidores migrados, apagados u obsoletos que habían salido de operación, logrando una gestión más eficiente y confiable.

Gracias a estas acciones, se evidenció una reducción significativa en el volumen de vulnerabilidades identificadas, pasando de más de 4.500 vulnerabilidades reportadas en marzo a aproximadamente 1.500 vulnerabilidades en noviembre, sobre un total de 187 servidores escaneados.

### **Acompañamiento en proyectos**

Durante el año 2025, el equipo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad realizó un acompañamiento continuo a proyectos estratégicos y fundamentales para el cumplimiento de los objetivos de la compañía, enfocados en la creación de experiencias simples y seguras, así como en las actualizaciones y el rediseño de la APP, experiencia de retiros y portal clientes de Skandia.

Este acompañamiento se llevó a cabo de manera cercana con los *Squads*, quienes desarrollaron innovaciones y nuevas funcionalidades orientadas a mejorar el diseño, manejo y la experiencia de los clientes. Seguridad de la Información y Ciberseguridad participó activamente en estas sesiones de seguimiento de los proyectos, brindando recomendaciones, acompañamiento en el levantamiento de matrices de riesgo y lineamientos de seguridad durante las etapas de diseño y desarrollo. Asimismo, se realizaron evaluaciones previas a la salida a producción, con el fin de validar que las nuevas experiencias e innovaciones contaran con los controles de seguridad de la información y protección de datos correspondientes, garantizando el cumplimiento normativo y la mitigación de las brechas de seguridad identificadas.

### **Actualización documental**

Se realizaron una serie de actualizaciones a los documentos que forman parte del Sistema de Gestión de Seguridad de la información, con el objetivo de garantizar que la compañía se mantenga protegida frente a nuevos riesgos y amenazas y cumpla con las normativas vigentes adaptándose a los cambios en su entorno:

Elaboración borrador de la primera versión de la **Política de Desarrollo Seguro**, debido a que se evidenció que la compañía no contaba previamente con este lineamiento. La implementación de esta política permitirá establecer buenas prácticas de seguridad desde las etapas iniciales del desarrollo, reducir riesgos de vulnerabilidades en los sistemas, fortalecer la protección de la información y mejorar el cumplimiento de estándares de seguridad y normativos aplicables.

Se realizó una actualización en la cual se unificaron las **Políticas de autenticación y Política de no repudio**, en la cual se agregaron responsabilidades a los diferentes Squad, área de soporte aplicaciones y prevención de fraude. Así mismo, se agregaron características de seguridad física y digital que no estaban contempladas y una reestructuración respecto al MFA al momento de iniciar sesión en canales digitales.

**Política seguridad de la información y ciberseguridad**, se actualizaron las reglas relacionadas con criptografía, incluyendo la revisión periódica y el cambio de algoritmos y protocolos para mantener la seguridad. Además, se añadieron excepciones a la política de registros (logs) para situaciones en las que, por razones técnicas o por la naturaleza del sistema, no sea posible obtener ciertos datos.

#### **Política de Definición y Manejo de Usuarios y Contraseñas**

Se actualizó el proceso de **Gestión de identidades** y el formato de **Modificación de perfiles**, incluyendo el *disclaimer* de la certificación de roles y perfiles en los aplicativos.

#### **Gestión de terceros**

El área de Seguridad de la Información participó en el proceso de compras y selección de proveedores mediante la evaluación de riesgos y criticidad en materia de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Protección de Datos. Este proceso permitió identificar el nivel de madurez del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de los terceros y los riesgos asociados a la contratación de los servicios. Los proveedores que requerían un análisis más detallado fueron evaluados mediante un cuestionario, alineado con los lineamientos de la SFC y buenas prácticas de gestión segura de terceros. Adicionalmente, se realizó la inclusión de cláusulas contractuales que cubren aspectos de seguridad de la información, ciberseguridad y protección de datos. Como parte del proceso de mejora continua, se actualizaron los insumos y formatos de evaluación de proveedores desde el enfoque de SI&CS.

Durante el año 2025 se realizó la visita a los proveedores críticos según lo exige la SFC, dentro del plan de visitas proyectado para el año 2025, sin encontrar hallazgos cruciales donde se comprometiera la integridad, disponibilidad o confidencialidad de la información.

#### **Ejercicio de Ciber-crisis:**

Ciberseguridad participó en la definición del escenario y realizó acompañamiento en el ejercicio de continuidad bajo el escenario de simulación de un ataque cibernético. El resultado fue satisfactorio. También se activó el comité de crisis con resultado satisfactorio y concientización sobre la importancia de este tipo de ejercicios para saber cómo afrontar estas situaciones en momentos reales.

## **6.5 Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos (LA) y Financiación del Terrorismo (FT)**

La Compañía de Seguros de Vida, en el desarrollo de sus operaciones, cuenta con el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el cual cumple con la normativa vigente tanto internacional como nacional. Esto incluye las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), las mejores prácticas y los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), así como las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, especialmente la Parte I – Título IV – Capítulo IV de la Circular Externa 029 de 2014, modificada por la Circular Externa 006 de 2025.

Durante el año 2025. La dirección de riesgo SARLAFT apoyó la ejecución de procedimientos, procesos y controles para mitigar los riesgos asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo. Además, se adoptaron correctivos derivados de la revisión de procesos, la optimización de procedimientos existentes, la implementación de nuevos controles y las recomendaciones proporcionadas por Auditoría y Revisoría Fiscal. Todo esto alineado con las mejores prácticas internacionales y locales para la prevención de LA/FT.

### **Actividades Realizadas en 2025**

Entre las actividades más relevantes, destacamos la actualización de políticas, procedimientos y controles que fortalecieron la gestión de la entidad en cuanto al adecuado conocimiento del cliente. Se aplicaron y calibraron modelos de perfilamiento de comportamiento transaccional, apoyados en el modelo de segmentación por factores de riesgo, con el fin de optimizar las actividades de monitoreo, generar y gestionar alertas, e identificar, analizar y reportar operaciones sospechosas. Actualización de Matriz de Riesgo de acuerdo con las guías metodológicas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Modificaciones al Manual SARLAFT**

En cumplimiento con la normatividad vigente, la Junta Directiva estableció directrices para que la Alta Administración y el Oficial de Cumplimiento desarrollaran procesos plasmados en el Manual SARLAFT, el cual fue actualizado durante el año 2025. Estas políticas, controles y procedimientos buscan prevenir el uso indebido de la entidad para fines ilícitos, abarcando áreas como el conocimiento del cliente, la definición de segmentos de mercado, el monitoreo de transacciones, la capacitación al personal y los reportes de operaciones sospechosas a la autoridad competente.

El Oficial de Cumplimiento fue designado por la Junta Directiva y aceptado por la Superintendencia Financiera de Colombia el 10 de junio de 2021, con su suplente nombrado el 29 de agosto 2025, ambos cargos previamente aprobados por la Junta.

### **Modelo de Riesgos**

El modelo de riesgos implementado contempla los siguientes aspectos:

- Metodología de identificación, valoración, control y monitoreo de los riesgos LA/FT.
- Metodología de análisis de riesgos.
- Identificación de Riesgos.
- Perfil de Riesgo.
- Determinación de factores de riesgo asociados.
- Tratamiento de riesgos.

Los procesos de control y monitoreo del SARLAFT incluyeron el seguimiento del Oficial de Cumplimiento respecto al cumplimiento de los mecanismos e instrumentos de control adoptados, así como la remisión oportuna de reportes a la Unidad de Investigación y Análisis Financiero (UIAF), cumpliendo con los plazos establecidos por la normativa.

### **Mecanismos de Control**

Los mecanismos de control empleados para garantizar una adecuada identificación, evaluación y administración del riesgo incluyeron:

- **Informes trimestrales del Oficial de Cumplimiento:** Estos informes detallaron la gestión desarrollada, el cumplimiento en el envío de reportes a las autoridades, la evolución de los riesgos, el análisis de etapas y elementos del SARLAFT, la calidad de la base de datos y las acciones correctivas ordenadas por la Junta Directiva.
- **Monitoreo:** Se llevaron a cabo monitoreos de las transacciones y actividades de clientes para identificar operaciones inusuales o sospechosas, mediante el uso de herramientas tecnológicas avanzadas. Se monitoreó la debida diligencia en clientes Personas Expuestas Políticamente (PEP) y la segmentación de clientes según su nivel de riesgo.
- **Gestión de Riesgos:** Se realizaron evaluaciones de riesgos y controles, utilizando técnicas del Manual SARLAFT, para evaluar la incidencia de estos en la Aseguradora, identificando riesgos inherentes y residuales.

### **Formación y Capacitación**

La dirección de Riesgo SARLAFT apoyó el cumplimiento del programa de formación para el año 2025, realizando cursos SARLAFT tanto presenciales como virtuales para todos los empleados de la entidad, así como pruebas de pensamiento crítico por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia a los funcionarios que apoyan la administración y gestión del SARLAFT. Además, se realizaron capacitaciones a la Junta Directiva y refuerzos a la Fuerza Comercial sobre Prevención de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo.

### Órganos de Control

Durante 2025, el área recibió y respondió oportunamente a todos los requerimientos de las autoridades, incluyendo:

- **Superintendencia Financiera de Colombia:** La entidad respondió a las solicitudes de la Superintendencia durante todo el año.
- **Revisoría Fiscal:** Se atendieron los requerimientos realizados para evaluar y analizar el Sistema SARLAFT, implementando las recomendaciones recibidas.
- **Auditoría Interna:** Se analizó el cumplimiento del SARLAFT y se generó un informe con recomendaciones, las cuales fueron atendidas con acciones correctivas.

### Conclusión

La Compañía de Seguros de Vida, sigue gestionando el riesgo LA/FT en cumplimiento con la normativa vigente y las mejores prácticas del sector. Aunque se ha logrado un significativo avance, la dirección de riesgo SARLAFT continuará trabajando para fortalecer aún más el sistema y asegurar su efectividad a lo largo del tiempo.

### **Prevención de fraude – Practicas indebidas – PTEE (Programa de Transparencia y Ética Empresarial - Anticorrupción y Soborno) – SARCO (Sistema de Administración de Riesgo de Conductas)**

La visión estratégica y valores de nuestra compañía Skandia Seguros de Vida S.A., busca el cumplimiento de altos estándares éticos definidos por la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas para la operación de la compañía.

Uno de los objetivos estratégicos del sistema organizacional es el control a los riesgos, este objetivo está encaminado a actuar de manera responsable, gestionando todos los riesgos de una manera integral en cada uno de los procesos y actividades que se realizan en la entidad. De acuerdo con lo anterior, la estrategia de administración de riesgos de fraude, corrupción, soborno, practicas indebidas y riesgos de conductas, considera prácticas de gestión en el marco de un proceso integral que incluye las etapas de identificación, medición y/o evaluación, control y mitigación; y monitoreo e información de los riesgos relevantes que enfrenta.

Durante el año 2025, el Sistema de Administración del Riesgo de Fraude, corrupción y soborno, y practicas indebidas, continuó con sus actividades de monitoreo de riesgos para todos los procesos que componen la cadena de valor de la entidad, con el fin de detectar oportunamente situaciones que pudieren comprometer el normal curso de sus operaciones, y también con la adopción de medidas preventivas, detectivas y correctivas para mantener controlados los niveles de exposición a estos riesgos.

El área de prevención de fraude realizo periódicamente la evaluación de su ambiente de control interno al cual se le otorgaba una calificación en base a los eventos más relevantes del periodo en evaluación, dando así cumplimiento al marco regulatorio dispuesto en la legislación colombiana y reglamentado por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia. Las operaciones

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

desarrolladas por la compañía se enmarcan en los estándares éticos, de control interno y cumplimiento normativo, los cuales tienen como eje las sanas prácticas financieras y de prevención, frente al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

En el año 2025, la entidad implementó el riesgo de conductas el cual implicó diseñar e integrar un Sistema de Administración de Riesgos de Conducta (SARCO) para identificar, evaluar, controlar y monitorear comportamientos inadecuados (ilegales, poco éticos o contrarios a políticas) que generen pérdidas a la organización, afectando clientes o el mercado, mediante la optimización de procesos, capacitación y refuerzo de cultura ética, canales de denuncia y reportes a la alta dirección, siguiendo las directrices informadas por la Superintendencia Financiera de Colombia SFC, para proteger la reputación y estabilidad financiera. La estrategia fue basada en el principio de trato justo, con un fuerte enfoque hacia el consumidor financiero, y hacia el sano cumplimiento del plan estratégico de la entidad.

La Junta Directiva estableció la estrategia de gestión de riesgos de fraude, corrupción y soborno, a través de la definición del apetito de riesgo presentado por la Dirección de Prevención de Fraude; las etapas del proceso de gestión integral de estos riesgos, la definición de los objetivos y aprobar las políticas que los rigen, así como de proveer las condiciones y estructuras necesarias que propicien una cultura de control y de administración de estos riesgos que fluya hacia todas las instancias de la organización.

El indicador se da en base a Conocimiento Experto, mediante el análisis de procesos, tipos de productos, canales expuestos y efectividad de controles de mitigación adoptados. La política de riesgos de Skandia Seguros de Vida S.A. está orientada hacia un perfil de riesgo MODERADO – BAJO, en desarrollo de su objeto social y en consecuencia, la gestión integral de riesgos es un pilar para la toma de decisiones.

Apetito	Tolerancia	Capacidad
0%	>0 % - <=1%	>1%

El indicador de apetito y tolerancia de 2025 fue 0% quedando dentro del apetito. Durante el año 2025 No se presentaron eventos de fraude. La entidad comprometida con el desarrollo de sus negocios a través de un modelo de gestión basado en riesgos, principios, lineamientos y objetivos socialmente responsables y en cumplimiento de sus valores y principios éticos hace manifiesta su posición de “Cero Tolerancia” como una política inquebrantable del quehacer organizacional.

El área participó activamente en proyectos estratégicos organizacionales, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos y herramientas orientadas a la gestión de prevención de fraude en seguros. Estas iniciativas permitieron optimizar controles, mejorar la eficiencia operativa y garantizar una mayor protección frente a riesgos emergentes lo cual se evidenció en: Indicadores de reducción de fraude, mejoras en procesos internos e impacto en la cultura organizacional

Se fortalecieron mecanismos de autenticación (Múltiple Factor de Autenticación (MFA) en procesos transaccionales y de actualización de datos, práctica que fue clave para fortalecer la seguridad y reducir el riesgo de fraude.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

El equipo de prevención de fraude realizó monitoreos a canales digitales de la entidad para vigilar en tiempo real las aplicaciones de APP y Portal, a fin de garantizar un adecuado ambiente de control y seguimiento asegurando cumplimiento normativo, fortalecer las estrategias de prevención de fraudes y suplantación, y una mejor experiencia de usuario (UX) mediante análisis, investigaciones y simulaciones, protegiendo a nuestros clientes y a la entidad.

De otra parte, se realizaron monitoreos a empleados mediante tecnología (software de monitoreo de alertas, análisis de datos) y procesos (nivel de riesgo de los cargos, cultura ética, entre otros), combinando controles técnicos y "blandos" para detectar anomalías y fomentar la integridad, como el uso de los canales de denuncia anónimos para detección de actuaciones, operaciones inusuales y/o sospechosas de forma temprana y proactiva.

En el ámbito de Riesgo Tecnológico y Operativo, se encaminaron acciones orientadas a minimizar el impacto de incidentes de fraude en seguros mediante la aplicación de técnicas que permitieron la identificación, protección, detección y respuesta, así como fortalecer la identificación de riesgos operativos de los procesos, reforzando la identificación y valoración de riesgo de nuevas iniciativas para anticiparse en la materialización de este. Los eventos de Riesgo de fraude se mantienen en monitoreo permanente con el fin de minimizarlos, apalancados con campañas permanentes de sensibilización a clientes, empleados, proveedores, junta directiva, entre otros.

Durante el año 2025 se ejecutó el plan de visitas a proveedores críticos, conforme a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). En el desarrollo de estas visitas no se identificaron hallazgos relevantes que comprometieran la integridad, la ética, la prevención del fraude ni otros riesgos significativos para la entidad.

Se dio cumplimiento a la realización de la encuesta de Conflictos de interés y Declaración formal de Inversiones personales para la fuerza comercial, dando cumplimiento a la Política y logrando: Identificar situaciones donde intereses personales (familiares, económicos) podrían sesgar decisiones, evitando actos de corrupción o faltas disciplinarias, incrementando la Transparencia y la Confianza, al declarar y gestionar estos conflictos, demostrando un compromiso con la ética, aumentando la credibilidad ante clientes y socios.

Durante el período, se atendieron de manera oportuna todas las solicitudes y requerimientos emitidos por los entes reguladores (Superintendencia Financiera de Colombia, Deloitte, Control interno, Auditoría, cumplimiento normativo, entre otros), las respuestas fueron entregadas dentro de los plazos establecidos, cumpliendo con los estándares de calidad y transparencia exigidos. Lo anterior confirma el cumplimiento oportuno y adecuado de las obligaciones regulatorias, garantizando la alineación con las normativas vigentes y la mitigación de riesgos asociados.

El área de Prevención de Fraude continuó fortaleciendo la cultura de riesgos mediante la ejecución del plan anual de capacitación y la implementación de acciones periódicas de sensibilización dirigidas a clientes, empleados, proveedores y fuerza comercial. Estas actividades abordaron temas clave como prevención de fraude, corrupción, soborno, prácticas indebidas, riesgos de conducta y conflictos de interés, con el objetivo de consolidar un ambiente de control preventivo en la organización.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Se realizó Auditoría interna al Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE de la entidad, el cual fue **Satisfactorio**. Su objetivo fue proporcionar una opinión sobre la implementación y funcionamiento según los términos definidos en la regulación actual. Dicha revisión estuvo enmarcada principalmente para evaluar la efectividad de los mecanismos establecidos para promover la transparencia, la ética y la integridad organizacional. Dicho informe menciona que se evidenció que la Compañía dispone de políticas, procesos y lineamientos documentados e implementados, orientados a promover una cultura de integridad, ética y transparencia, y en los cuales se establece el apetito de riesgo de no tolerancia frente a conductas asociadas con corrupción, soborno y otras prácticas indebidas. Adicionalmente, se verificó la existencia y operación de canales formales de denuncia, disponibles para empleados, contratistas, proveedores y terceros, que permiten el reporte de situaciones irregulares relacionadas con fraude, corrupción, conflictos de interés e incumplimientos normativos. Los canales de denuncia cuentan con mecanismos que garantizan la confidencialidad y el anonimato del denunciante, incluyendo registros y logs de actividad que no permiten la trazabilidad hacia la identidad de quien reporta, en línea con los requerimientos regulatorios y las buenas prácticas en materia de transparencia e integridad; Así mismo, las denuncias recibidas son gestionadas por las instancias definidas, asegurando su análisis, tratamiento y seguimiento conforme a los procedimientos establecidos. Se evidenció también la ejecución de actividades orientadas al fortalecimiento del programa, tales como procesos de autoevaluación, seguimiento al comportamiento ético a través de los comités correspondientes, programas de capacitación dirigidos a los diferentes grupos de interés, campañas periódicas de sensibilización y la realización de pruebas a los controles definidos para verificar su operación y efectividad. En conjunto, estas acciones no evidenciaron la materialización de eventos asociados a riesgos de corrupción o soborno durante el periodo evaluado.

Estamos comprometidos con el principio de “cero tolerancia” frente a actos de corrupción. Esto implica el cumplimiento de los más altos estándares éticos en las operaciones, en cuanto a: administración de conflictos de interés, donaciones, patrocinios, contribuciones públicas o políticas, regalos o invitaciones, adquisiciones, negocios conjuntos y terceras partes. Mediante el Programa de transparencia y ética empresarial integramos los elementos del sistema de control interno para prevenir y gestionar eventos de corrupción, soborno y soborno transnacional, direccionando y promoviendo los principios y valores promulgados en relación con nuestra ética empresarial y con las políticas corporativas.

Se realizó Auditoría interna al Sistema de Prevención de Fraude de la entidad, el cual fue Satisfactorio. Su objetivo fue identificar y evaluar los mecanismos implementados para la prevención, detección y gestión del fraude, incluyendo entre otros, el tratamiento de alertas, controles en procesos digitales, trazabilidad de casos, acceso a sistemas, participación en iniciativas estratégicas, y seguimiento de acciones correctivas. Esta revisión estuvo principalmente enfocada en cubrir el riesgo de: no prevenir, detectar y gestionar oportunamente eventos de fraude, internos o externos, que puedan derivar en pérdidas financieras, reprocesos operativos, afectaciones reputacionales e incumplimientos normativos. Auditoría informo que las Compañía cuentan con una estructura organizacional que permite la adecuada gestión del riesgo de Fraude. La operación del sistema se encuentra bajo la responsabilidad de la Dirección de Prevención de Fraude, con su equipo de trabajo, quienes desarrollan actividades asociadas a la prevención, detección y gestión del fraude, el tratamiento de alertas, la implementación de controles en procesos digitales, la trazabilidad de casos, la gestión de accesos a sistemas, la

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

participación en iniciativas estratégicas y el seguimiento a acciones correctivas; esta dirección reporta directamente a la Vicepresidencia de Riesgos. Adicionalmente en la estructura participan otras áreas de las Compañías, tales como Servicio al Cliente, Operaciones y Tecnología, lo que contribuye con una adecuada articulación entre la operación del negocio y los controles preventivos y detectivos definidos para las distintas etapas del sistema, en línea con los roles y responsabilidades establecidos.

La gestión del área de prevención de fraude ha demostrado altos niveles de eficiencia y compromiso. Los procesos implementados han fortalecido la seguridad y la confianza en nuestras operaciones, reduciendo riesgos y garantizando la protección de los clientes y la compañía. El equipo garantizó la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los diferentes productos y servicios ofrecidos por la entidad a los clientes, accionistas, empleados y terceros, con el fin de generar confianza, fidelización en la marca y minimizar eventos de riesgo, internos y externos.

Lo anterior ayudará a que la compañía continúe fortaleciendo la prevención del fraude protegiendo a la entidad de pérdidas y daños reputacionales, optimizando los procesos para mejorar la experiencia de los clientes y potencializar nuestros productos, habilitando la protección de identidad de nuestros clientes para que realicen transacciones remotas seguras sin fricción transaccional, validando la identidad de nuestros clientes y previniendo la suplantación de identidad.

Durante el año 2025, La entidad logró mantener controlada la exposición asociada a los riesgos de fraude, corrupción y soborno, practicas indebidas y riesgos de conductas, los cuales fueron gestionados en el marco de su naturaleza, lo que demuestra una sólida estructura de gestión de riesgos. Estos logros se alcanzaron con base en una sólida estructura de gobierno corporativo y una cultura de gestión basada en la administración riesgos.

## 6.6 Riesgo de seguros

La gestión de riesgos de seguros se enmarca en el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) definido por la Compañía acorde con las definiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Dentro del sistema de gestión de riesgos definido por la Compañía, Skandia desarrolló de manera satisfactoria las etapas de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos que pueden resultar aplicables a la Aseguradora y que se detallan a continuación:

- **Riesgo de contraparte:** Se considera como la probabilidad de incurrir en pérdidas por el no pago de las obligaciones a cargo de sus reaseguradores, asegurados (primas por recaudar), intermediarios de seguros y otras compañías de seguros con las cuales realiza operaciones de coaseguro.

Adicionalmente, este riesgo representa de igual manera la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del incumplimiento de una contraparte, eventos en los cuales

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

se deberá atender con recursos líquidos del portafolio o con la materialización de una pérdida.

- **Riesgo de crédito:** Representa la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor de los activos como consecuencia del deterioro del emisor generando el incumplimiento en el pago del capital, intereses y/o rendimientos asociados a cada una de las inversiones.
- **Riesgo de Liquidez:** Es la probabilidad de que una entidad incurra en pérdidas asociadas a la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente con los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. El riesgo de liquidez se puede presentar a través del riesgo de liquidez de fondeo y el riesgo de liquidez de mercado, los cuales se definen a continuación:
  - *El riesgo de liquidez de fondeo* se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para cumplir con los flujos de caja mencionados y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.
  - *El riesgo de liquidez de mercado* se da cuando la capacidad de la entidad para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o, porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios.
- **Riesgo asociado a reservas técnicas:**
  - *Riesgo de insuficiencia de reservas:* Representa la probabilidad de pérdida como consecuencia de una subestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.
  - *Riesgo de incremento de reservas técnicas por factores de mercado:* Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de sus obligaciones con asegurados, reaseguradores, intermediarios y otros agentes externos a causa de variaciones en las tasas de interés, en la tasa de devaluación o cualquier otro parámetro de referencia.
- **Riesgo de suscripción:**
  - *Riesgo de tarificación:* Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de errores en el cálculo de primas al punto que resulten insuficientes para cubrir los siniestros actuales y futuros, los gastos administrativos y la rentabilidad esperada.
  - *Riesgo de descuento sobre primas:* Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia del otorgamiento inadecuado de descuentos sobre primas.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- *Riesgo de diferencia en condiciones:* Corresponde a la probabilidad de pérdida que se genera como consecuencia de las diferencias entre las condiciones originalmente aceptadas de los tomadores de pólizas y las aceptadas a su vez por los reaseguradores de la entidad.
- *Riesgo de concentración:* Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de los riesgos asumidos.
- **Riesgo operacional:** Se entiende por riesgo operacional a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de problemas en el desarrollo de las funciones del negocio o sus procesos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos, deshonestidad, fraude, catástrofes naturales, entre otros.

La gestión de riesgos de seguros se fundamenta en el establecimiento de las políticas, procesos, procedimientos, y demás mecanismos que facilitan gestionar con éxito los riesgos particulares a los que expone la Compañía en el ejercicio de la actividad aseguradora, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y las demás disposiciones emitidas por la Junta Directiva.

Finalmente, y con base en los resultados obtenidos en el proceso de gestión de riesgo de seguros, se confirma que el nivel de riesgo de Skandia Seguros de Vida S.A. está acorde con el perfil de riesgo establecido para la Compañía.

**7. EFECTIVO**

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Caja	\$ 75	\$ 88
Saldos bancarios en moneda nacional	80,867,422	73,301,535
Saldos bancarios en moneda extranjera	<u>7,854,904</u>	<u>1,066,401</u>
Efectivo	<u>\$ 88,722,401</u>	<u>\$ 74,368,024</u>

Al 31 de diciembre de 2025 el efectivo presentó un aumento de \$14,354,377 con respecto al 31 diciembre de 2024, debido principalmente a recaudos de reservas de ahorro y valorización de inversiones compensado con pagos de dividendos, siniestros y otros derivados de la operación reflejados en el estado de flujos de efectivo.

Se presenta restricción en el efectivo por embargos efectuados a la Aseguradora al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por valor de \$21,407 y \$15,970 respectivamente.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual la compañía mantiene fondos en efectivo en Bancos:

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Entidad Financiera	31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024	
	Calificación	Saldo	Calificación	Saldo
Banco de Bogotá	AAA	\$ 718,720	AAA	\$ 306,134
Itaú CorpBanca Colombia	AAA	572,648	AAA	522,270
Bancolombia	AAA	2,832,234	AAA	9,001,130
Citibank	AAA	214,401	AAA	83,369
GNB Sudameris	AA+	18,442,720	AAA	51,032,262
BBVA Colombia	AAA	27,831	AAA	1,732
Scotiabank Colpatría	AAA	636,949	AAA	4,759,258
Banco de comercio Exterior de Colombia S.A.	AAA	1,057	AAA	983
Davivienda	AAA	1,073,513	AAA	200,400
Bancoomeva	AA-	-	AA-	79,272
Banco MIGO		11,356,551		-
Banco Santander	AAA	<u>44,990,798</u>	AAA	<u>7,314,725</u>
<b>Efectivo moneda nacional</b>		<b>\$ <u>80,867,422</u></b>		<b>\$ <u>73,301,535</u></b>
Bancolombia Panamá	BB+	\$ 370,144	BB+	\$ 200,113
Citibank N.A.	A+	<u>7,484,760</u>	A+	<u>866,288</u>
<b>Efectivo moneda extranjera</b>		<b>\$ <u>7,854,904</u></b>		<b>\$ <u>1,066,401</u></b>

## 8. INVERSIONES

A continuación, se relaciona el saldo de las inversiones a valor razonable, costo amortizado y a variación patrimonial para los períodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>		
<b>Instrumentos representativos de deuda</b>		
Títulos de tesorería –TES	\$ 409,066,088	\$ 373,639,178
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	42,927,269	19,427,663
Otros emisores nacionales	199,257,611	249,810,473
Emisores extranjeros	<u>-</u>	<u>21,423,354</u>
Total instrumentos representativos de deuda (1)	<u>651,250,968</u>	<u>664,300,668</u>
<b>Instrumentos de patrimonio y participación</b>		
De emisores nacionales	104,068,564	87,486,452

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
De emisores extranjeros	<u>70,226,499</u>	<u>85,850,426</u>
Total instrumentos de patrimonio y participación	<u>174,295,063</u>	<u>173,336,878</u>
Total inversiones a valor razonable con cambios en resultados	<u>\$ 825,546,031</u>	<u>\$ 837,637,546</u>
<b>Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados</b>		
Títulos de tesorería –TES	\$ 265,799,493	\$ 91,332,634
Otros emisores nacionales	<u>183,311,553</u>	<u>137,505,362</u>
Total inversiones a costo amortizado con cambios en resultados (2)	<u>\$ 449,111,046</u>	<u>\$ 228,837,996</u>
<b>Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI</b>		
Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio	\$ 463,933	\$ 447,870
Inversiones en acciones	<u>77,366,793</u>	<u>71,365,878</u>
Total inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI (3)	<u>\$ 77,830,726</u>	<u>\$ 71,813,748</u>

(1) La variación de los periodos informados se explica por el cambio de estrategia de la inversión de la reserva, aprobada por todas las instancias de la Compañía, donde se decide aprovechar el contexto de tasas altas en Colombia para aumentar la exposición a títulos emitidos por el gobierno nacional y Títulos de tesorería –TES.

(2) La variación se explica principalmente por el aumento de la exposición a títulos de renta fija que incluyen inversiones en TES y Otros emisores nacionales.

(3) El siguiente es el detalle de las inversiones medidas a variación patrimonial con cambios en el ORI:

	<b>% participación</b>	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Inverseguros S.A.	4.75	\$ 463,933	\$ 447,870
Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías y del Componente Complementario de	9.64	41,947,004	38,166,308

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	%	31 de diciembre	31 de diciembre
	participación	de 2025	de 2024
Ahorro Individual del Pilar Contributivo S.A. Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.	12.07	35,419,789	33,199,570
Total		\$ 77,830,726	\$ 71,813,748

La variación por \$ 6,016,978 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde a la actualización de las inversiones de las compañías del grupo y acciones en Inverseguros, las cuales son inversiones que deben tener todas las entidades aseguradoras; sobre estas inversiones no existen restricciones.

**9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE**

Los instrumentos financieros derivados son inversiones sobre las cuales el valor razonable depende de uno o más subyacentes y donde su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento futuro bajo unas condiciones establecidas en el momento inicial. Dicha liquidación puede ser por diferencias o por entrega, sobre instrumentos financieros (títulos de deuda, renta variable, monedas, tasas, etc.) o en productos o bienes transables, según se establezca en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación.

Dentro del proceso de inversión, los instrumentos derivados pueden negociarse bajo alguna de las siguientes finalidades:

- Cobertura de riesgos
- Negociación, con el propósito de obtener ganancias en el corto plazo
- Arbitraje en los mercados

En función de la complejidad de los instrumentos financieros derivados, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) realiza la clasificación de este tipo de instrumentos en dos categorías, las cuales se detallan a continuación:

- **Instrumentos financieros derivados básicos ('plain vanilla')**: Se consideran aquellos derivados estándar con baja complejidad de negociación y entre los cuales se encuentran principalmente los forwards, futuros, swap básicos de tasas de interés (*Interest Rate Swap -IRS*) y monedas (*Cross Currency Swap - CCS*), opciones europeas estándar de compra o venta (*call – put*).
- **Instrumentos financieros derivados exóticos**: Son aquellos instrumentos no incluidos dentro de los derivados básicos, entre los que se incluyen las opciones denominadas americanas, asiáticas, bermuda, y los 'swaps' asociados con riesgo crediticio.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Skandia realiza operaciones sobre instrumentos derivados a través del mercado mostrador u “Over the Counter” (OTC) que corresponde a las operaciones con instrumentos financieros derivados o con productos estructurados que se transen por fuera de bolsas, de sistemas de negociación de valores o de sistemas de negociación de divisas.

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras, con los que se tiene ISDA o Contrato Marco vigente, y las cuales se encuentran aprobadas por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva.

Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera establecen que la valoración de los derivados negociados en el mercado OTC, debe reflejar la calidad crediticia de las contrapartes.

A continuación, se relaciona el saldo de los instrumentos financieros derivados con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

<b>Forward</b>	<b>31 de diciembre 2025</b>		<b>31 de diciembre 2024</b>	
	<b>Exposición Crediticia</b>	<b>Valor Razonable</b>	<b>Exposición Crediticia</b>	<b>Valor Razonable</b>
<b>ACTIVOS</b>				
Contratos <i>forward</i> de venta de moneda extranjera	\$ 169,547	\$ 43,755	\$ 1,789,350	\$ 158,348
<b>Total activos</b>	<b><u>169,547</u></b>	<b><u>43,755</u></b>	<b><u>1,789,350</u></b>	<b><u>158,348</u></b>
<b>PASIVOS</b>				
Contratos <i>forward</i> de venta de moneda extranjera	:	:	<b><u>6,565,788</u></b>	<b><u>(2,220,385)</u></b>
Total pasivos	:	:	<b><u>6,565,788</u></b>	<b><u>(2,220,385)</u></b>
Posición neta	\$ <u>169,547</u>	\$ <u>43,755</u>	\$ <u>8,355,138</u>	\$ <u>(2,062,036)</u>

<b>Swaps</b>	<b>31 de diciembre 2025</b>		<b>31 de diciembre 2024</b>	
	<b>Exposición Crediticia</b>	<b>Valor Razonable</b>	<b>Exposición Crediticia</b>	<b>Valor Razonable</b>
<b>ACTIVOS</b>				
Contratos <i>swaps</i> de tipo de interés	-	-	\$ 180,683	\$ 807,488
Total activos	-	-	\$ <u>180,683</u>	\$ <u>807,488</u>

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**PASIVOS**

Contratos de <i>swaps</i> de moneda extranjera	<u>\$1,112.584</u>	<u>\$(1,599.701)</u>	=	=
Total pasivos	<u>1,112.584</u>	<u>(1,599.701)</u>	=	=
Posición neta	<u>\$ 1,112,584</u>	<u>(1,599.701)</u>	<u>\$ 180,683</u>	<u>\$ 807,488</u>

Por otro lado, se relaciona el detalle de las contrapartes con su respectiva exposición de riesgo de crédito asociado al cálculo del CVA (*Credit Value Adjustment*) y/o DVA (*Debit Value Adjustment*) con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

<b>Forward</b>	<b>Contraparte</b>	<b>2025</b>		<b>2024</b>	
		<b>CVA</b>	<b>DVA</b>	<b>CVA</b>	<b>DVA</b>
	BANCO DAVIVIENDA S.A.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39
	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	-	-	(9)	-
	BANCOLOMBIA S.A.	(1)	-	(79)	-
	CITIBANK COLOMBIA S.A.	-	-	-	68
	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>598</u>
	Total Neto	<u>\$ (1)</u>	<u>\$ 705</u>	<u>\$ (88)</u>	<u>\$ 705</u>

<b>Swaps</b>	<b>Contraparte</b>	<b>2025</b>		<b>2024</b>	
		<b>CVA</b>	<b>DVA</b>	<b>CVA</b>	<b>DVA</b>
	BANCOLOMBIA S.A.	\$ (4,781)	\$ -	\$ -	\$ -
	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8,206)</u>	<u>-</u>
	Total Neto	<u>\$ (4,781)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (8,206)</u>	<u>\$ -</u>

Finalmente, se confirma que no existen restricciones sobre los derivados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Por otro lado, el portafolio podrá realizar operaciones de contado, las cuales como son definidas por la SFC se consideran como aquellas negociaciones que se registran con un plazo para su compensación y liquidación igual a la fecha de celebración o de registro de la operación, es decir de hoy para hoy (t+0), o hasta tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente al registro de la operación (t+3).

Con corte al 31 de diciembre de 2025 no se presentan operaciones de contado para la compañía.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIA**

La Compañía Skandia Seguros de Vida S.A. valora las inversiones en subsidiarias de acuerdo con el numeral 6.2.1 de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas originadas en los resultados del período y en las variaciones de las otras partidas patrimoniales, las cuales deberán ser depuradas y conciliadas. Este valor en la parte proporcional a la participación de la Compañía será reconocido como un mayor o menor valor de la inversión a la fecha en que se está realizando el cálculo, su contrapartida será un ingreso o gasto en el estado de resultados o con efectos en patrimonio, según corresponda.

El saldo de las inversiones en subsidiarias es el siguiente:

		Utilidad / (Pérdida)	Costo Inversión	Dividendos y participaciones acumuladas	Participación Utilidad	Participación de partidas del patrimonio	Total Inversión MPP Skandia Seguros de Vida S.A.
<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>Participación</b>						
Skandia Valores Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.	95.00%	\$ 1,173,220	\$ 9,431,581	\$ (1,934,966)	\$ 1,114,554	\$ -	\$ 8,611,169
Skandia Planeación Financiera S.A.	85.97%	<u>3,598,275</u>	<u>25,208,957</u>	<u>(2,439,028)</u>	<u>3,093,513</u>	<u>-</u>	<u>25,863,442</u>
<b>TOTAL</b>		<u>\$ 4,771,495</u>	<u>\$ 34,640,538</u>	<u>\$ (4,373,994)</u>	<u>\$ 4,208,067</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 34,474,611</u>

		Utilidad / (Pérdida)	Costo Inversión	Dividendos y participaciones acumuladas	Participación Utilidad	Participación de partidas del patrimonio	Total Inversión MPP Skandia Seguros de Vida S.A.
<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>Participación</b>						
Skandia Valores Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.	95.00%	\$ 1,274,411	\$ 8,282,697	\$ -	\$ 1,210,685	\$ (61,801)	\$ 9,431,581
Skandia Planeación Financiera S.A.	85.97%	<u>5,729,678</u>	<u>23,510,684</u>	<u>(3,227,651)</u>	<u>4,925,924</u>	<u>-</u>	<u>25,208,957</u>
<b>TOTAL</b>		<u>\$ 7,004,089</u>	<u>\$ 31,793,381</u>	<u>\$ (3,227,651)</u>	<u>\$ 6,136,609</u>	<u>\$ (61,801)</u>	<u>\$ 34,640,538</u>

En 2025 y 2024, la Aseguradora recibió dividendos por \$2,439,026 y \$3,227,651 respectivamente de la compañía Skandia Planeación Financiera S.A., y \$1,934,966 de la Compañía Skandia Valores Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. para el año 2025.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**11. PRIMAS PENDIENTES DE RECAUDO**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden a \$139,319 y \$129,205, respectivamente, por concepto de cuentas por cobrar de primas de seguros del ramo de vida individual de los productos Capital más Seguro y Crea Serenidad, valores que no superan más de 30 días de antigüedad.

**12. ACTIVOS POR REASEGURADORES DEL EXTERIOR**

El saldo de reaseguradores del exterior al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por \$471,596 y \$2,272,433 respectivamente, corresponde principalmente a reserva de siniestros avisados del producto Seguro de Pensiones, Seguro de Vida con Ahorro y Capital más Seguro.

**13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO**

A continuación, se relaciona el saldo de las otras cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Reaseguradores del exterior	\$ 712,671	\$ 406,255
Comisión <i>Clawback</i>	161,291	263,723
Cuentas por cobrar productos	5,216,292	4,246,434
Partes relacionadas (1)	-	63,736
Otras cuentas por cobrar	934,699	52,449
Deterioro pérdida esperada (2)	<u>(80,840)</u>	<u>(103,507)</u>
	<u>\$ 6,944,113</u>	<u>\$ 4,929,090</u>

(1) Contrato de mandato ver detalle en nota 34.

(2) El movimiento del deterioro de pérdida esperada es el siguiente, para ver el detalle del análisis de pérdida esperada ver nota 6.1.1

	Comisión de administración	<i>Clawback</i>	Cuentas por cobrar	Total
Constitución de deterioro año 2024	\$ 7,551	\$ 27,776	\$ 370	\$ 35,698
Recuperación año 2024	<u>(4,242)</u>	<u>(55,146)</u>	<u>-</u>	<u>(59,389)</u>
Total constitución y recuperación	<u>\$ 3,309</u>	<u>\$ (27,370)</u>	<u>\$ 370</u>	<u>\$ (24,062)</u>

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	<b>Comisión de administración</b>	<b>Clawback</b>	<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 11,477	\$ 91,660	\$ 370	\$ 103,507
			<b>Otras Cuentas por cobrar</b>	
	<b>Comisión de administración</b>	<b>Clawback</b>	<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>Total</b>
Constitución de deterioro año 2025	\$ 14,325	\$ 191,017	\$ 21,407	\$ 226,749
Recuperación año 2025	<u>(11,703)</u>	<u>(237,342)</u>	<u>(371)</u>	<u>(249,416)</u>
Total constitución y recuperación	\$ 2,621	\$ (46,324)	\$ 21,036	\$ (22,667)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 14,098</u>	<u>\$ 45,335</u>	<u>\$ 21,407</u>	<u>\$ 80,840</u>

#### 14. ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los saldos es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Póliza Global protection	\$ -	\$ 22,291
Póliza Infidelidad y riesgo	<u>11,583</u>	<u>9,483</u>
	<u>\$ 11,583</u>	<u>\$ 31,774</u>

#### 15. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El detalle de las propiedades y equipo es el siguiente:

	<b>Edificios Terrenos</b>	<b>Equipo, muebles y enseres de oficina</b>	<b>Equipo de comunicación y Computación</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>					
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 40,545,869	\$ 571,243	\$ 376,613	\$ -	\$ 41,493,725
Depreciación clasificada al costo por método de eliminación (1)	(489,594)	-	-	-	(489,594)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	Edificios Terrenos	Equipo, muebles y enseres de oficina	Equipo de comunicación y Computación	Otros	Total
Revaluación de propiedad y equipo (2)	2,316,407	-	-	-	2,316,407
Adiciones	<u>-</u>	<u>101,077</u>	<u>62,355</u>	<u>262,026</u>	<u>425,458</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 42,372,682	\$ 672,320	\$ 438,968	\$ 262,026	\$ 43,745,996
Saldo al 1 de enero de 2025	\$ 42,372,682	\$ 672,320	\$ 438,968	\$ 262,026	\$ 43,745,996
Depreciación clasificada al costo por método de eliminación (1)	(594,033)	-	-	-	(594,033)
Revaluación de propiedad y equipo (2)	1,988,947	-	-	-	1,988,947
Baja activos fijos o ajuste	-	(10,931)	(189,353)	(14,364)	(214,648)
Adiciones	<u>-</u>	<u>337,047</u>	<u>13,945</u>	<u>-</u>	<u>350,992</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 43,767,596	\$ 998,436	\$ 263,560	\$ 247,662	\$ 45,277,254
<b>Depreciación</b>					
Saldo al 01 de enero de 2024	\$ (135,631)	\$ (473,810)	\$ (294,847)	\$ -	\$ (904,288)
Depreciación clasificada al costo por método de eliminación (1)	489,594	-	-	-	489,594
Depreciación del ejercicio	<u>(504,280)</u>	<u>(29,497)</u>	<u>(43,510)</u>	<u>-</u>	<u>(577,287)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ (150,317)	\$ (503,307)	\$ (338,357)	\$ -	\$ (991,982)
Saldo al 01 de enero de 2025	\$ (150,317)	\$ (503,307)	\$ (338,357)	\$ -	\$ (991,982)
Depreciación clasificada al costo por método de eliminación (1)	594,033	-	-	-	594,033
Baja activos fijos	-	10,931	189,353	-	200,284
Depreciación del ejercicio	<u>(557,538)</u>	<u>(28,831)</u>	<u>(28,406)</u>	<u>(61,915)</u>	<u>(676,690)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ (113,822)	\$ (521,207)	\$ (177,410)	\$ (61,915)	\$ (874,354)
<b>Valor en libros</b>					
Al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 42,222,364</u>	<u>\$ 169,014</u>	<u>\$ 100,611</u>	<u>262,026</u>	<u>\$ 42,754,014</u>
Al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 43,653,774</u>	<u>\$ 477,229</u>	<u>\$ 86,150</u>	<u>185,746</u>	<u>\$ 44,402,899</u>

(1) Teniendo en cuenta las políticas de la Compañía, cuando se reconoció el avalúo de la edificación la depreciación acumulada, se reconoció mediante el método de eliminación, es decir reclasificando la depreciación como menor valor del costo en el año 2025 y 2024.

(2) El avalúo de edificios y terrenos fue llevado a cabo por el tasador Adarve Bienes Raíces e Hijos Ltda., en agosto de 2025, utilizando los siguientes métodos:

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**Modelo del Valor Razonable:** Consiste en realizar un análisis de la oferta de inmuebles similares, en principio dentro de la misma zona de influencia y alternativamente en sectores de alguna manera comparables. Conforme lo requiere la aplicación de este método valuatorio, los datos que conforman la muestra del estudio de mercado fueron previamente analizados, clasificados e interpretados. Por lo tanto, su presentación se realiza organizadamente partiendo de factores y características genéricas hasta las particularidades propias del inmueble, terminando con las conclusiones del razonamiento que se utilizó para desarrollar el estimativo del valor.

**Método del Coste:** Es el cual se conoce en el medio valuator del país como el método de reposición, se investigan los costos directos y totales para la construcción de un inmueble similar y de acuerdo con la edad del bien se deprecia para así llegar a un valor aproximado.

Ya que no se trata de una edificación nueva, el punto de partida será determinar el Valor de Reposición, o de construirlo Nuevo y aplicando un factor de Depreciación

No se tienen restricciones, gravámenes ni garantías sobre las propiedades y equipo tampoco se presentaron cambios en el valor residual, métodos de depreciación y vidas útiles.

## 16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión incluyen terreno rural denominado “Lote San Pablo” ubicado en el Municipio de Chía, Cundinamarca, del cual Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. es dueño del 100% de la propiedad y el local comercial ubicado en el Edificio de la Avenida Carrera 19 No. 109 A 30 del cual es dueño del 70%.

	2025	2024
Saldo al 1 de enero	\$ 6,081,693	\$ 5,948,877
Cambio en el valor razonable	<u>238,343</u>	<u>132,816</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 6,320,036</u>	<u>\$ 6,081,693</u>

No se tienen restricciones sobre propiedad de inversión

El avalúo de propiedad de inversión fue llevado a cabo por el tasador Adarve Bienes Raíces e Hijos Ltda., en agosto de 2025 y 2024 con el fin de determinar su valor razonable a 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, actualizando los valores de las propiedades de inversión, así:

Descripción	2025	2024
Lote 1 de San Pablo (1)	\$ 4,898,616	\$ 4,680,293
Local comercial (2)	1,421,420	1,401,400

(1) Terreno rural presentó una valorización de \$218,323.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(2) El local comercial presentó una valorización de \$20,020.

No se tienen restricciones sobre propiedad de inversión.

El valor de estas propiedades de acuerdo con el avalúo técnico se determinó utilizando los siguientes métodos:

**Valor Razonable.** El valor razonable de una inversión inmobiliaria es el precio al que podría ser intercambiado, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. El valor razonable excluye específicamente un precio estimado incrementado o rebajado por plazos o circunstancias especiales tales como financiación atípica, acuerdos de venta con arrendamiento financiero posterior, contrapartidas especiales o rebajas concedidas por alguien relacionado de alguna manera con la venta.

**Modelo del Coste.** Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de inmovilizado material se contabilizará por su coste de adquisición menos la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los ingresos provenientes de las propiedades de inversión que están incluidos en el resultado son:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Actualización por avalúo	\$ 238,343	\$ 132,816
Arrendamiento local comercial	<u>101,460</u>	<u>84,932</u>
	<u>\$ 339,803</u>	<u>\$ 217,748</u>

## 17. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El movimiento de activos intangibles comprende lo siguiente:

	Proyectos en desarrollo	Licencias de software	Total
<b>Costo</b>			
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 1,385,145	\$ 1,830,150	\$ 3,215,295
Adquisiciones – desarrollos internos	-	652,763	652,763
Baja de activos totalmente amortizados	<u>(1,342,436)</u>	<u>(485,034)</u>	<u>(1,827,470)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 42,709	\$ 1,997,879	\$ 2,040,588
Saldo al 1 de enero de 2025	\$ 42,709	\$ 1,997,879	\$ 2,040,588
Adquisiciones – desarrollos internos	-	620,966	620,966
Baja de activos totalmente amortizados	<u>(42,709)</u>	<u>(623,170)</u>	<u>(665,879)</u>

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	<b>Proyectos en desarrollo</b>	<b>Licencias de software</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ -	\$ 1,995,675	\$ 1,995,675
<b>Amortización</b>			
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ (1,379,755)	\$ (1,787,280)	\$ (3,167,035)
Amortización del ejercicio	(5,390)	(588,067)	(593,457)
Baja de activos totalmente amortizados	<u>1,342,436</u>	<u>485,034</u>	<u>1,827,470</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ (42,709)	\$ (1,890,313)	\$ (1,933,022)
Saldo al 1 de enero de 2025	\$ (42,709)	\$ (1,890,313)	\$ (1,933,022)
Amortización del ejercicio	-	(621,483)	(621,483)
Baja de activos totalmente amortizados	<u>42,709</u>	<u>623,170</u>	<u>665,879</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ -	\$ (1,888,626)	\$ (1,888,626)
<b>Valor en libros</b>			
Al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ -</u>	<u>\$ 107,566</u>	<u>\$ 107,566</u>
Al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ -</u>	<u>\$ 107,049</u>	<u>\$ 107,049</u>

No se tienen restricciones, gravámenes ni garantías sobre activos intangibles tampoco se presentaron cambios en el valor residual, métodos de amortización y vidas útiles.

## 18. COSTOS DE ADQUISICIÓN DIFERIDOS

Corresponde a la capitalización de las comisiones causadas por las ventas del producto Seguro de Vida con Ahorro y Seguro de Pensiones, las cuales son diferidas a 5 y 12 años respectivamente y se contabiliza la porción correspondiente al mes. A continuación, se presenta el saldo de los costos de adquisición diferidos por producto:

<b>Seguro de Vida con Ahorro</b>	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Saldo al 1 de enero	\$ 2,532,062	\$ 2,563,094
Adiciones	1,729,580	933,792
Amortización	<u>(1,751,701)</u>	<u>(964,824)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 2,509,941</u>	<u>\$ 2,532,062</u>

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

<b>Seguro de Pensiones</b>	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Saldo al 1 de enero	\$ 48,841,392	\$ 43,688,695
Adiciones	13,310,594	10,821,863
Amortización	<u>(6,680,820)</u>	<u>(5,669,166)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>55,471,166</u>	<u>48,841,392</u>
Total	<u>\$ 57,981,107</u>	<u>\$ 51,373,454</u>

**19. PASIVOS DE SEGUROS – RESERVAS TÉCNICAS**

El siguiente es el detalle de Pasivos de seguros – Reservas técnicas:

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Reserva matemática (1)	\$ 1,275,710,015	\$ 1,064,110,325
Reserva para siniestros avisados (2)	337,657	3,275,784
Reserva para siniestros no avisados (3)	54,629	57,010
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior (4)	<u>1,259,397</u>	<u>1,172,402</u>
	<u>\$ 1,277,361,698</u>	<u>\$ 1,068,615,521</u>

(1) El resumen de la reserva matemática de pólizas es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Seguro Colectivo de Pensiones (a)	\$ 33,245,912	\$ 43,560,809
Seguro Individual de Pensiones	74,520,016	71,416,617
Seguro de Vida con ahorro componente Seguro	97,784	101,912
Seguro de Vida con ahorro componente Ahorro	129,630,068	123,825,263
Seguro de Pensiones componente Seguro	1,903,350	1,612,903
Seguro de Pensiones componente Ahorro (b)	1,036,229,397	823,504,914
Capital más Seguro	56,085	54,996
Crea Serenidad	<u>27,403</u>	<u>32,911</u>
	<u>\$ 1.275.710.015</u>	<u>\$ 1.064.110.325</u>

a) La disminución con respecto al mismo periodo del año 2024, corresponde a mayores retiros de aportes del producto Seguro Colectivo de Pensiones.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- b) El aumentó de \$212,724,483 con respecto al año 2024, corresponde mayores emisiones de pólizas las cuales incrementan directamente las reservas de ahorro.
- (2) La reserva para siniestros avisados se ha constituido para los productos Seguro de Pensiones del ramo de pensiones voluntarias y Seguro de Vida con Ahorro y Capital más Seguro del ramo vida individual, la disminución respecto a diciembre del año 2024, corresponde a menores reclamaciones del producto Seguro de Pensiones.
- (3) Corresponde a la reserva de siniestros ocurridos no avisados (*IBNR Incurred But Not Reported*) constituida para los productos Skandia Seguros de Vida e Incapacidad, Seguro de Vida con Ahorro y Crea Serenidad del ramo de vida individual.
- (4) El depósito de reserva a reaseguradores del exterior es registrada para los productos Seguro de Pensiones del ramo pensiones voluntarias, y Seguro de Vida con Ahorro, Skandia Seguros de Vida e Incapacidad, Capital más Seguro y Crea Serenidad del ramo de vida individual.

**20. CUENTAS POR PAGAR**

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Comisiones (1)	\$ 3,716,609	\$ 2,619,887
Proveedores y servicios por pagar	1,372,802	652,918
Obligaciones a favor de asegurados (2)	28,939,763	21,917,090
Partes relacionadas (3)	-	560,365
Otras cuentas por pagar (4)	<u>5,458,461</u>	<u>4,251,688</u>
	<u>\$ 39,487,635</u>	<u>\$ 30,001,948</u>

- (1) Corresponde a los gastos generados por la fuerza comercial para la distribución de los productos de la Compañía Aseguradora.
- (2) Las obligaciones a favor de los asegurados corresponden principalmente a primas de pólizas recaudadas por anticipado de los productos Seguro de Vida con Ahorro y Seguro de Pensiones, adicionalmente a retiros de recursos que solicitan los clientes durante los últimos días del mes.
- (3) Contrato de mandato ver detalle en nota 34.
- (4) Corresponde principalmente a la comisión de administración por pagar de los productos Seguro Individual de Pensiones, Seguro Colectivo de Pensiones, Seguro de Vida con Ahorro, Seguro de Pensiones.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**21. PASIVO DE REASEGUROS**

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Capital más Seguro	\$ 62,381	\$ 68,654
Seguro de Vida con Ahorro	47,129	52,562
Skandia Seguro de Vida e Incapacidad	3	348
Seguro de Pensiones	1,466,809	1,338,641
Crea Serenidad	<u>8,088</u>	<u>8,725</u>
	<u>\$ 1,584,410</u>	<u>\$ 1,468,930</u>

La Compañía tiene un contrato de reaseguro proporcional con la reaseguradora RGA REINSURANCE GROUP OF AMERICA. El saldo por pagar corresponde a las primas cedidas en reaseguros.

**22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

El siguiente es el detalle de los saldos por beneficios a empleados:

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Cesantías	\$ 209,240	\$ 163,102
Intereses sobre cesantías	23,856	18,312
Bono mera liberalidad	416,012	375,110
Vacaciones	144,083	100,027
Salario por pagar	10,129	-
Salario integral variable	<u>219,016</u>	<u>121,471</u>
	<u>\$ 1,022,336</u>	<u>\$ 778,022</u>

**23. PROVISIONES**

El siguiente es el detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Proceso coactivo (a)	\$ 15,000	\$ 15,000
Proceso ejecutivo (b)	17,515	19,515
Proceso Gobernación del Valle (c)	7,685	7,685
Procesos declarativos civiles (d)	939,105	546,500
Acción de protección al consumidor (e)	-	230,500
Partidas conciliatorias (f)	70,909	20,150
Honorarios (g)	2,646,597	1,557,172

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Consultoría técnica	17,754	-
Incentivos	184,600	-
Actividades convención	870,016	557,318
	\$ 4,769,181	\$ 2,953,841

- (a) Proceso coactivo administrativo de la secretaria de movilidad de Atlántico por omisión en pago de impuestos, el cual se encuentra provisionado por la suma de \$15,000, al 31 de diciembre de 2025 se mantiene la restricción sobre el efectivo.
- (b) Proceso Ejecutivo Civil: Cliente demanda a Skandia por cobro de cheque el cual la misma demandante instruyó para su no pago. La probabilidad de un resultado desfavorable es mayor al 50%; Considerando que en virtud del proceso se decretó y practicó un embargo por \$61,000, se tomó la decisión de constituir una provisión por el mismo valor del embargo. En el año 2023 Skandia acreditó el pago tomando de la provisión constituida la suma de \$41,485 y \$2,500 por concepto de costas judiciales de primera instancia. En 2025 se realizó un pago de \$2,000 por concepto de costas judiciales de segunda instancia. El saldo de dicha provisión se mantiene hasta que se decrete la terminación del proceso. Saldo total a la fecha \$17,515.
- (c) Proceso coactivo administrativo de la Gobernación del Valle: Se pretende que Skandia asuma un pago que la Gobernación del Valle le imputa por un incumplimiento de obligaciones legales respecto de nueve (9) vehículos diferentes que figuran presuntamente a nombre de la Aseguradora. La probabilidad de un resultado desfavorable es del 50%; Considerando que en virtud del proceso se decretó y practicó un embargo por \$7,685.
- (d) Procesos declarativos civiles:
- Proceso declarativo civil: Los beneficiarios de la póliza Skandia Crea Patrimonio número 360000237686, demandan a la Aseguradora por el incumplimiento contractual ocasionado con el no pago de la indemnización pactada en la póliza; solicitan el pago de perjuicios extrapatrimoniales y costas procesales. La probabilidad de un resultado desfavorable es del 50% y se solicitó la constitución de una provisión por valor de \$220,105.
  - Proceso declarativo civil: Los beneficiarios de la póliza Skandia Seguro de Pensiones número 360000292628, demandan a la Aseguradora por el incumplimiento contractual ocasionado con el no pago de la indemnización pactada en la póliza; solicitan el pago de la indemnización junto con la indexación. La probabilidad de un resultado desfavorable es mayor al 50%, en consecuencia, se constituye una provisión por valor de \$719,000.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Agencia de Seguros del canal de intermediarios alegaba indemnización de perjuicios derivados de la ejecución del contrato. Evaluación de la posibilidad de un resultado desfavorable: La probabilidad de un resultado desfavorable era mayor al 50% y la calificación de la contingencia era probable. Se había constituido una provisión por valor de \$20,000 teniendo en cuenta el promedio de comisiones devengadas por la Agencia de Seguros durante los últimos tres años de vigencia de su Contrato.

El 10 de octubre de 2024 se profirió sentencia de primera instancia, mediante la cual se negaron las pretensiones de la demanda. Posteriormente, el 13 de enero de 2025, se declaró desierto el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, decisión que puso fin formal al proceso. En consecuencia, la provisión constituida fue levantada.

- El Tomador/Asegurado solicitaba el pago de la suma asegurada por el amparo de ITP de la póliza Skandia Crea Patrimonio No. 360000128364, junto con la indexación y los intereses de mora causados desde el mes siguiente de la presentación de la reclamación ante Skandia. La probabilidad de un resultado desfavorable era mayor al 50%, en consecuencia, se constituyó una provisión por valor de \$306,395, que correspondía a los intereses de mora tasados hasta el 31 de enero de 2025 (fecha provisional, dado que no se cuenta con la tasa fijada por la SFC para los siguientes meses).

Teniendo en cuenta que se identificaron falencias en el proceso de suscripción, que no se contaba con el soporte de la entrega de las condiciones aplicables al seguro adquirido por el Tomador/Asegurado y, además, que operó la prescripción para invocar la nulidad relativa del contrato de seguro por reticencia, se llevó a cabo una audiencia de conciliación, en virtud de la cual se efectuó un pago de \$385,000 el pasado 12 de agosto de 2025. Con este acuerdo conciliatorio se dio por terminado el proceso. Parte del pago de la suma conciliatoria se tomó de la provisión constituida.

- Los beneficiarios de la póliza Skandia Crea Patrimonio número 360000294401, demandaron a la Aseguradora por el incumplimiento contractual ocasionado con el no pago de la indemnización pactada en la póliza; solicitaban el pago de la indemnización junto con los intereses de mora. La probabilidad de un resultado desfavorable era mayor al 50%, en consecuencia, se constituyó una provisión por valor de \$213,257.

El 16 de octubre de 2024 se profirió sentencia de primera instancia absolutoria, favorable a Skandia. No obstante, mediante sentencia de segunda instancia proferida el 16 de diciembre de 2024, dicha decisión fue revocada y se condenó a Skandia al pago de la suma asegurada, junto con los intereses moratorios.

En consecuencia, durante el año 2025 Skandia efectuó un pago total de \$426.526 por concepto del cumplimiento de la sentencia y las costas judiciales correspondientes a ambas instancias, tomando parte de dichos valores de la provisión previamente constituida. Con ello, el proceso quedó formalmente terminado.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(e) Acciones de Protección al Consumidor:

La Demandante solicitaba el pago de la indemnización pactada en la póliza Skandia Crea Patrimonio, identificada con el número 360000300027. La probabilidad de un resultado desfavorable era mayor al 50% y se solicitó la constitución de una provisión por valor de \$230,500.

El 14 de febrero de 2025 se profirió sentencia de primera instancia, mediante la cual se negaron las pretensiones de la demanda. Dicha decisión fue confirmada en segunda instancia mediante sentencia proferida el 14 de noviembre de 2025, con lo cual el proceso quedó formalmente terminado. En consecuencia, la provisión constituida fue levantada.

(f) El análisis de las partidas conciliatorias en bancos de los productos administrados por la Compañía se realiza mediante los principios definidos en la NIC 37 para provisiones y pasivos contingentes, basándose en la probabilidad de desembolsos de recursos por parte de la Compañía hacia el producto administrado.

(g) La provisión por concepto de honorarios corresponde a implementación de iniciativas tecnológicas.

**24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

**a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:**

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende lo siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Impuesto de renta del período corriente	\$ 9,149,099	\$ 12,166,888
(Recuperación) Gasto por impuesto de renta de periodos anteriores	(607,061)	21,271
Subtotal de impuesto corriente	<u>8,542,038</u>	<u>12,188,159</u>
Impuestos diferidos netos del período	(25,926)	(3,816,188)
Total impuesto a las ganancias corriente	<u>\$ 8,516,112</u>	<u>\$ 8,371,971</u>

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario para el año 2025, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Aseguradora está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2025 y 2024 es del 35%.

- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.975.880 año 2025). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para los años 2025 y 2024.
- A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).
- La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En adición:

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2023 y 2024 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Aseguradora calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 37,534,468	\$ 39,829,686
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 35% más 5% adicional de sobretasa	15,013,787	15,931,874
Gastos no deducibles	1,953,263	5,974,088

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	(2,298,363)	(2,638,187)
Rentas exentas por reserva matemática	(2,147,473)	(2,509,403)
Dividendos no gravados	(3,872,115)	(4,591,484)
Gasto (recuperación) por impuesto de renta de periodos anteriores	(607,061)	21,271
Efecto en impuesto diferido por tasas diferentes a la nominal	(25,926)	(3,816,188)
Otros conceptos	500,000	-
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias del periodo</b>	<b>\$ 8,516,112</b>	<b>\$ 8,371,971</b>

**c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos**

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendían a \$46,358,554 y \$46,192,627 respectivamente.

**d. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Saldo al 1 de enero de 2025	Acreditado (cargado) a resultados	Ajuste ejercicios anteriores	ORI Patrimonio	Saldo a 31 de diciembre 2025
Impuestos diferidos activos					
Inversiones en títulos de deuda	\$ 187,081	\$ 6,945	\$ -	\$ -	\$ 194,026
Valoración derivados	504,856	119,435	-	-	624,291

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	Saldo al 1 de enero de 2025	Acreditado (cargado) a resultados	Ajuste ejercicios anteriores	ORI Patrimonio	Saldo a 31 de diciembre 2025
Pasivos estimados y provisiones	64,703	(64,703)	-	-	-
Subtotal	756,640	61,677	-	-	818,317
Impuestos diferidos pasivos					
propiedades, planta y equipo	(7,298,484)	(87,603)	51,850	(298,342)	(7,632,579)
Acciones	(83,447)	-	-	(3,505)	(86,952)
Subtotal	(7,381,931)	(87,603)	51,850	(301,847)	(7,719,531)
Total impuesto diferido	\$ (6,625,291)	\$ (25,926)	\$ 51,850	\$ (301,847)	\$ (6,901,214)

	Saldo al 1 de enero de 2024	Acreditado (cargado) a resultados	ORI Patrimonio	Saldo a 31 de diciembre 2024
Impuestos diferidos activos				
Inversiones en títulos de deuda	\$ -	\$ 187,081	\$ -	\$ 187,081
Valoración derivados	-	504,856	-	504,856
Pasivos estimados y provisiones	278,938	(214,235)	-	64,703
Perdida fiscal	283,633	(283,633)	-	-
Subtotal	562,571	194,069	-	756,640
Impuestos diferidos pasivos				
Inversiones en títulos de deuda	(3,240,232)	3,240,232	-	-
propiedades, planta y equipo	(6,931,100)	(19,923)	(347,461)	(7,298,484)
Acciones	(81,341)	-	(2,106)	(83,447)
Valoración derivados	(401,810)	401,810	-	-
Subtotal	(10,654,483)	3,622,119	(349,567)	(7,381,931)
Total impuesto diferido	\$ (10,091,912)	\$ 3,816,188	\$ (349,567)	\$ (6,625,291)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Aseguradora realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

**e. Pérdidas Fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Aseguradora tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

Las pérdidas que se tenían por compensar generadas entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2016, debe aplicarse la fórmula contenida en el numeral 5 del artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017 a 2025 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

<b>Creditos fiscales originados por Renta</b>		<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
	Pérdidas fiscales expirando en:		
2017	31 de diciembre de 2029	\$ 1,357,211	\$ 1,357,211
2023	31 de diciembre de 2035	-	-
	Sin fecha de expiración:		
2012	Del año 2012	2,190,914	2,190,914
2013	Del año 2013	2,046,673	2,046,673
2014	Del año 2014	2,685,066	2,685,066
2016	Del año 2016	2,304,803	2,304,803
	Subtotal pérdidas fiscales	\$ 10,584,667	\$ 10,584,667
<b>Creditos fiscales originados por Renta CREE</b>			
	Pérdidas fiscales		
	Sin fecha de expiración:		
2016	Del año 2016	2,304,803	2,304,803
	Subtotal pérdidas fiscales	\$ 2,304,803	\$ 2,304,803
	Total de créditos fiscales	12,889,470	12,889,470

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Aseguradora no presenta excesos de renta presuntiva por compensar.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**f. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio**

El efecto de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

Para el año terminado el 31 de diciembre de:	2025			2024		
	Antes de impuesto	(Gasto) beneficio tributario	Neto de impuestos	Antes de impuesto	(Gasto) beneficio tributario	Neto de impuestos
Revalorización de terrenos	\$1,988,947	(298,342)	1,690,605	\$ 2,316,407	(347,461)	1,968,946
Revalorización de edificios, Acciones y Metodo de Participación Patrimonial	6,016,978	(3,505)	6,013,473	2,954,706	(2,106)	2,952,600
	<u>\$8,005,925</u>	<u>(301,847)</u>	<u>7,704,078</u>	<u>\$ 5,271,113</u>	<u>(349,567)</u>	<u>4,921,546</u>

**g. Incertidumbres en posiciones fiscales:**

La Aseguradora al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

**h. Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Aseguradora preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2024, el cual no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Administradora en la declaración de renta 2024 presentada.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2025 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

**i. Activo y/o Pasivo por impuesto corriente de Renta**

La Aseguradora a 31 de diciembre del año 2025 presenta un pasivo por impuesto de Renta corriente por valor de \$3,461,700 y a 31 de diciembre del año 2024 presenta un activo por saldo a favor en el impuesto de Renta corriente pendiente por solicitud de devolución o compensación por valor de \$1,789,740 y un pasivo por impuesto de renta corriente por valor de \$11.081.261

El impuesto de renta corriente presentó el siguiente movimiento durante el periodo:

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	2025	2024
Provisión para impuesto sobre la renta del año	9,149,099	12,166,888
Retenciones para compensar en el periodo	(978,203)	(1,085,627)
Saldo a favor renta año anterior	-	(1,789,740)
Anticipo por el año gravable	(4,709,196)	-
Saldo neto de impuesto corriente de renta	<u>3,461,700</u>	<u>9,291,521</u>

### Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.975.880 año 2025). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- La Corte Constitucional declaró la suspensión provisional del Decreto Legislativo 1390 del 22 de diciembre de 2025 que había declarado el Estado de Emergencia Económica y Social, por considerar que contiene disposiciones prima facie abierta o manifiestamente inconstitucionales. Significa que los efectos del decreto declaratorio quedan frenados temporalmente mientras la Corte decide de fondo en el control automático de constitucionalidad. Por consiguiente, esta medida suspende el Decreto 1474 del 29 de diciembre de 2025 por el cual se adoptaban medidas tributarias, como la sobretasa del 15% en el impuesto de renta, para sectores como aseguradoras y sector financiero.

**25. PASIVOS NO FINANCIEROS**

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Retenciones en la fuente	\$ 625,166	\$ 528,071
Industria y comercio	294,440	176,398
Impuesto sobre las ventas por pagar	104,900	106,532
Otros	<u>1,389</u>	<u>3,582</u>
	<u>\$ 1,025,895</u>	<u>\$ 814,583</u>

**26. PATRIMONIO**

***Capital social***

Está representado en 1.164.078.682 acciones en circulación, de valor nominal de \$10 cada una, las acciones están suscritas y pagadas y son equivalentes a \$11,640,787 al 31 de diciembre de 2025 y 2024. No se tiene restricciones sobre acciones, reparto de dividendos o contratos para la venta de acciones.

***Reservas***

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Reserva legal (1)	\$ 11,340,761	\$ 11,340,761
A disposición de la junta directiva (2)	<u>69,348,813</u>	<u>52,891,098</u>
	<u>\$ 80,689,574</u>	<u>\$ 64,231,859</u>

- (1) La compañía tiene una reserva legal por encima al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. Con la reserva se pueden enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- (2) Esta reserva se constituye para salvaguardar la inversión de la compañía, para efectos fiscales existe reserva de naturaleza gravada y no gravada.

**27. PÉRDIDA NETA ACTIVIDADES DE SEGUROS**

El detalle de la pérdida neta de las actividades de seguros es el siguiente:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Ingresos actividades de seguros</b>		
Primas emitidas (1)	\$ 32,113,159	\$ 26,864,776
Liberación de reservas técnicas (2)	37,840,271	33,290,317
Ingresos reaseguro del exterior (3)	<u>4,081,628</u>	<u>3,839,756</u>
	74,035,058	63,994,851
<b>Gastos actividades de seguros</b>		
Siniestros liquidados (4)	12,369,345	7,065,015
Constitución de reservas técnicas (2)	114,391,054	107,752,616
Costos de reaseguros del exterior	6,296,986	5,886,142
Remuneración a favor de intermediarios (5)	<u>12,402,796</u>	<u>10,456,915</u>
	<u>145,460,181</u>	<u>131,160,688</u>
	<u>\$ (71,425,123)</u>	<u>\$ (67,165,838)</u>

- (1) El aumento en primas emitidas con respecto al mismo periodo del año 2024 se debe principalmente a mayor emisión de nuevas pólizas del producto Seguro de Pensiones.
- (2) La variación de los conceptos de constitución y liberación de reservas corresponde principalmente a el aumento en constitución de reserva matemática del producto Seguro de Pensiones el cual se generó principalmente por mayores aportes y valoración del portafolio.
- (3) La variación corresponde a que para el año 2025 se ha presentado un aumento en reclamaciones por siniestros, lo cual ocasiona mayor ingreso frente al año 2024 principalmente en los productos Seguro de Pensiones, Capital más Seguro y Seguro de Vida con Ahorro.
- (4) La variación con respecto al año 2024 corresponde principalmente a mayor reconocimiento de indemnizaciones del producto Seguro de Pensiones y Crea Serenidad.
- (5) La variación, frente al mismo periodo del año 2024, corresponde principalmente al aumento de comisiones en el producto Seguro de Pensiones.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**28. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO**

El siguiente es el detalle de otros ingresos y gastos neto:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Otros ingresos</b>		
Ingreso comisión anual producto Seguro de Vida con Ahorro	\$ 616,360	\$ 625,240
Ingreso administración producto Seguro Colectivo de Pensiones	716,228	826,982
Ingreso administración producto Seguro Individual de Pensiones	2,174,881	2,184,350
Ingreso comisión anual producto Seguro de Pensión	2,417,869	1,966,713
Ingreso rentabilidad suavizada y penalización por retiro anticipado producto Seguro de Vida con Ahorro	2,722,863	3,702,629
Ingreso por arrendamientos	3,328,641	3,268,555
Ingreso administración producto Seguro de Vida con Ahorro (CREA)	4,873,848	4,737,276
Ingreso penalización por retiro anticipado producto Seguro de Pensión	6,825,030	6,584,261
Ingreso administración producto Seguro de Pensión (1)	31,458,811	24,951,454
<b>Otros ingresos y gastos</b>	<u>2,624,387</u>	<u>2,431,782</u>
Ganancia revaluación propiedad de inversión	<u>238,343</u>	<u>132,816</u>
	<u>\$ 57,997,261</u>	<u>\$ 51,412,058</u>

(1) La variación obedece a que a medida que el producto Seguro de Pensiones aumenta el valor en sus reservas de ahorro, de igual forma crece el componente de ingresos por administración del fondo.

**29. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Sueldos y salarios	\$ 3,886,695	\$ 3,156,646
Contribuciones obligatorias (1)	1,715,319	1,400,970
Comisiones	548,622	454,687
Neto bonificación bono mera liberalidad	427,096	436,868
Beneficios extralegales (2)	<u>275,425</u>	<u>218,493</u>
	<u>\$ 6,853,157</u>	<u>\$ 5,667,664</u>

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

1. Corresponde a la carga prestacional, aportes parafiscales y seguridad social. Comprende los siguientes conceptos: auxilio de transporte, cesantías, intereses cesantías, prima legal, vacaciones, aportes a caja de compensación familiar, aportes ARL y aportes fondos de pensiones.
2. Corresponde a horas extras \$16,493 subsidios de alimentación \$3,368, incapacidades \$33,179, capacitaciones \$5,399 y otros beneficios \$ 216,986.

**30. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION**

El siguiente es el detalle de los gastos generales de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Útiles y papelería	\$ 7,630	\$ 6,820
Adecuación e instalación	9,336	8,687
Gastos de publicidad y propaganda	46,226	56,402
Almacenamiento archivo	49,133	45,020
Servicio de aseo y vigilancia	80,334	70,079
Riesgo operativo	96,538	27,112
Seguros	117,238	112,036
Relaciones públicas	128,196	154,860
Procesamiento de datos	167,688	147,980
Servicios públicos	434,216	511,545
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	529,322	410,690
Mantenimiento y reparaciones	559,400	422,628
Gastos de viaje y transporte	961,897	579,821
Gasto de administración fondo Seguro Colectivo Pensiones	716,228	826,982
Litigios y demandas	730,781	777,951
Participación de utilidades fondo Seguro Colectivo Pensiones	1,355,245	852,065
Gasto administración fondo Seguro Individual Pensiones	2,174,881	2,184,350
Impuestos y tasas	2,279,472	1,866,038
Participación de utilidades fondo Seguro Individual Pensiones	3,186,504	4,081,828
Honorarios	3,488,504	3,328,114
Gasto de administración fondo Seguro de Vida con Ahorro	4,873,848	4,737,276
Pólizas asumidas	7,632,527	6,738,904
Gasto administración fondo Seguro de Pensión (1)	31,458,811	24,951,454
Otros gastos	2,405,411	2,408,268
	<u>\$ 63,489,366</u>	<u>\$ 55,306,908</u>

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(1) La variación con respecto al año 2024 se debe al crecimiento del producto Seguro de Pensión el cual se origina por venta de nuevos contratos y a su vez aumento en la reserva de ahorro de nuestros clientes.

### 31. ARRENDAMIENTO

#### *Arrendamientos como arrendador*

La compañía mantiene un contrato de arrendamiento celebrado entre la compañía y Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías y del Componente Complementario de Ahorro Individual del Pilar Contributivo S.A., Skandia Fiduciaria S.A y Skandia Valores S.A relacionado con el uso del espacio físico de las oficinas del edificio de la Avenida 19 firmado el 28 de octubre de 2018 y un contrato de arrendamiento del local comercial de la Av.19.

La compañía ha clasificado estos arrendamientos como arrendamientos operativos, ya que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

La compañía es el arrendador con una participación 70% sobre el total del canon de arrendamiento cobrado.

Los ingresos por alquiler reconocidos en la Aseguradora por las compañías del grupo durante 2025 y 2024 fueron de \$3,227,181 y \$3,183,622 respectivamente, en cuanto a lo relacionado con el local comercial durante 2025 y 2024 los ingresos fueron de \$101,460 y \$84,933 respectivamente.

Los ingresos futuros por concepto de arrendamiento ascienden a \$4,726,855 del cual corresponde a Holding S.A. \$1,418,057 y a Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. \$3,308,798. El ingreso por arrendamiento corresponde al canon variable pagado por las compañías grupo que tienen arrendado el inmueble skandia av 19, este canon se calcula como un % del margen de contribución de cada compañía arrendataria y este se compara con un rango de valor razonable de metro cuadrado para oficinas del sector con características similares; y se asegura que el canon mensual se enmarque en dicho rango.

### 32. COMPROMISOS DE CAPITAL

De acuerdo con lo enunciado en el Capítulo 2, Artículo 2.31.1.2.1 del Decreto 2555 del 2010 Skandia Seguros de Vida S.A., da cumplimiento con el capital mínimo requerido el cual se detalla a continuación:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
<b>Capital mínimo de funcionamiento</b>		
Capital suscrito y pagado	\$ 11,640,787	\$ 11,640,787
Reservas	80,689,574	64,231,859
Prima en colocación de acciones	100,100	100,100
Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	<u>23,616,807</u>	<u>23,616,807</u>
 Total capital mínimo acreditado	 116,047,268	 99,589,553

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
<b>Capital mínimo de funcionamiento requerido</b>		
Patrimonio requerido por ramos	8,179,000	7,774,000
Suma fija requerida como capital mínimo	16,009,000	15,217,000
Total requerido de capital mínimo	24,188,000	22,991,000
Exceso o defecto en el capital mínimo	\$ 91,859,268	\$ 76,598,553

### 33. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025 Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. cuenta con las siguientes contingencias legales:

- (a) Dieciocho (18) procesos activos e iniciados por Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. con la finalidad de recuperar cartera de *clawback*. El riesgo en contra de la compañía es remoto. No requiere provisión.
- (b) Procesos declarativos civiles:
  - Cobro de un supuesto seguro de vida grupo deudor. La probabilidad de un resultado desfavorable es menor del 50% y la calificación de la contingencia es remota. No requiere provisión.
- (c) Acciones de Protección al Consumidor:
  - Cliente solicita que se declare que Skandia incumplió las disposiciones legales al no otorgar información clara, completa, oportuna y suficiente a cerca del producto Crea Patrimonio, Póliza No. 360000308613, específicamente sobre los gastos de cancelación en caso de revocación anticipada. La probabilidad de un resultado desfavorable es menor del 50% y la calificación de la contingencia es remota. No requiere provisión.
  - Los beneficiarios de las pólizas Skandia Crea Patrimonio No. 360000135298 y Capital + Seguro No. 100003677065, demandan a la Aseguradora por el incumplimiento contractual ocasionado con el no pago de la indemnización pactada en la póliza; solicitan el pago de la indemnización junto con los intereses de mora. La probabilidad de un resultado desfavorable era Probable. No se alcanzó a constituir la provisión, dado que se llegó a un acuerdo conciliatorio por la suma de \$531,927, pago que fue asumido por el Área de Indemnizaciones de Skandia.
  - Los asegurados de las Pólizas Crea Patrimonio Nos. 360000418818 y 360000418826 demandan a la Aseguradora por el presunto incumplimiento de los contratos de

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

seguro, solicitando la devolución total de la reserva de ahorro de las pólizas, sin la aplicación de descuentos asociados a la revocación anticipada de las mismas, así como el pago de los intereses moratorios correspondientes. La probabilidad de un resultado desfavorable es menor del 50% y la calificación de la contingencia es remota. No requiere provisión.

De acuerdo con el análisis realizado a las partidas conciliatorias de bancos de los productos administrados, es posible que la Compañía deba desembolsar recursos por \$511,445.

Al cierre del periodo informado, la Compañía no presenta contingencias tributarias.

### **34. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

#### **a. Controladora última y Controladora Inmediata**

De acuerdo con la Ley 222 de 1995, la controladora última en Colombia es Skandia Holding S.A con una participación directa de 93.95%, la compañía no presenta transacciones celebradas con esta entidad.

#### **b. Compensación recibida por el personal clave de gerencia**

El personal clave de la gerencia se encuentra vinculado a través de otra compañía del Grupo Skandia, porque contractualmente se estableció que este debe efectuar algunas actividades para todas las Compañías que conforman el conglomerado Financiero Skandia Colombia.

#### **c. Otras partes relacionadas**

##### *Miembros de Junta Directiva*

Los términos y condiciones de las transacciones con los miembros de junta directiva no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles. La naturaleza de estas transacciones corresponde a la prestación de servicios por honorarios, el gasto por este concepto a 31 de diciembre fue de \$63,140 y \$62,167 para el año 2025 y 2024, respectivamente.

##### *Subsidiarias*

De acuerdo con la Ley 222 de 1995, las siguientes entidades son subsidiarias de la Compañía Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.; Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías y del Componente Complementario de Ahorro Individual del Pilar Contributivo S.A.; Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista y Skandia Planeación Financiera S.A.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Las transacciones celebradas son:

		<b>Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa</b>	<b>Skandia Fiduciaria S.A.</b>	<b>Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías y del Componente Complementario de Ahorro Individual del Pilar Contributivo S.A.</b>
<b>31 de diciembre de 2025</b>				
Ingreso arrendamiento oficinas (1)	\$	79,645	\$ 217,574	\$ 2,970,787
Ingreso por acuerdo de soporte (2)		38,821	-	-
Ingreso póliza capital más seguro (3)		-	-	1,338,401
Ingreso de comisión de administración Capital más seguro		-	-	148,359
Contrato de mandato (4)			-	-
				<b>Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías y del Componente Complementario de Ahorro Individual del Pilar Contributivo S.A..</b>
<b>31 de diciembre de 2024</b>				
Ingreso arrendamiento oficinas (1)	\$	40,403	\$ 232,127	\$ 2,911,092
Ingreso por acuerdo de soporte (2)		56,471	-	-
Ingreso póliza Capital más Seguro (3)		-	-	1,333,320
Ingreso de comisión de administración Capital más Seguro		-	-	147,677
Contrato de mandato (4)			103,241	393,388

- (1) Corresponde a la figura por medio del cual las administradoras del grupo dueñas del edificio principal realizan el cobro del uso del inmueble a título de contrato de arrendamiento.
- (2) El servicio acuerdo de soporte corresponde a que Skandia Seguros de Vida S.A. le provee a la compañía Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista los servicios del área de operación de recaudo, retiros y afiliaciones para el negocio de contrato de comisión.
- (3) El ingreso de póliza de Capital más Seguro corresponde a primas emitidas de este producto el cual es pagado por la compañía Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías y del Componente Complementario de Ahorro Individual del Pilar Contributivo S.A..
- (4) Durante la vigencia de 2024 la Compañía realizó un contrato de mandato con Skandia

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Fiduciaria S.A. y Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías y del Componente Complementario de Ahorro Individual del Pilar Contributivo S.A., por concepto de prestación de servicios relacionados con pago de personal, donde se generó una cuenta por cobrar por \$63,736 y una cuenta por pagar por \$166,977 a Skandia Fiduciaria S.A, y una cuenta por pagar por \$393,388 Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías y del Componente Complementario de Ahorro Individual del Pilar Contributivo S.A.. Estas cuentas por cobrar y por pagar quedaron regularizadas dentro del mes siguiente a su reconocimiento; sobre éstas no se tienen constituidas pólizas o garantías

No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a partidas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

**35. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 27 de febrero de 2026 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

**36. HECHOS POSTERIORES**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.